

El régimen de propiedades del Estado en Ceuta y Melilla

Beneficios y daños del nuevo proyecto de Ley

La consolidación de la propiedad rústica y urbana de Melilla, fué labor tenaz y constante de la Cámara Agrícola y de su Presidente. Las gestiones llevadas a cabo durante ocho años, cristalizaron en la ley de 4 de Agosto de 1922 última de las Cortes Monárquicas. Nuestra ciudad no agradecerá nunca bien el beneficio alcanzado. Para darle efectividad, precisaba un Reglamento y después de otra labor no menos solícita y empeñada, se dictó el R. D. Ley de 27 de Marzo de 1925, instituyendo la Comisión Mixta Administradora, dependiente de la Presidencia del Consejo, por centralizarse en ella todos los asuntos de esta índole de las plazas de Soberanía.

La experiencia demostró, que algunas disposiciones no se acomodaban a la realidad y que había que adoptar para resolver determinados casos, que por su especialidad tenían que escapar a la previsión del legislador. A su remedio vino el R. D. Ley de 9 de Abril de 1929, complementando esos Decretos bases, una serie de Reales Ordenes provechosas para el interés del municipio y de los particulares.

El cambio de régimen y especialmente la orden del Gobierno Provisional, que atribuye al ministerio de Hacienda la competencia para conocer en todas las cuestiones relacionadas con las propiedades del Estado en las plazas de Soberanía, obligaban a nuevas disposiciones, iniciadas con la suspensión de las funciones que se encomendaron a la Comisión Mixta Administradora y que ahora culmina en el proyecto de Ley que anticipó nuestro corresponsal, inserto en la «Gaceta» del 30 del pasado mes de Enero.

Sabíamos, estaba en estudio en el ministerio de Hacienda ese proyecto. También se divulgó, no sería para el Ayuntamiento el proyecto que se mostró el Decreto-Ley de 9 de Abril de 1929. Si las comisiones municipales que a Madrid se trasladaron para diversos asuntos, traían de éste cuestión han sido poco afortunadas, porque le resta un ingreso de mucha cuantía y crea dificultades a la urbanización de aprobarlo las Cortes integramente.

Los particulares obtienen notorias ventajas. Los concesionarios, que estando al corriente en el pago del canon no habían solicitado la redención en los plazos fijados por los anteriores Decretos al hacerlo después, tenían que acudir a la subasta, con derecho de tanteo. Las tasaciones eran elevadas; ahora habrán de satisfacer solo la capitalización del canon al cinco por ciento dándoseles un año de plazo para pedirlo. Recordamos casos en que se adjudicaron precisamente por el doble de ese tanto por ciento.

Los tres apartados del artículo octavo son interesantes, sobre todo los marcados con las letras B) y C).

Podrán solicitar en el plazo de tres meses la capitalización, los que en concepto de arrendatarios vengán poseyendo de hecho las fincas o parcelas con dos años de anterioridad a la publicación de la ley, siempre que se acredite debida-

mente que el arrendador carece de título de concesión. Suponemos que se trata solo de terrenos y no de edificios. Hasta ahora, se imponía la cortapisa de que no estuviesen comprendidos dentro de los planes de urbanización. De no haber aclaraciones dificultará mucho la urbanización de los barrios clandestinos y tendrán existencia legal los grupos de edificios y casas aisladas que se levantan aquí y allá, en todo el término municipal.

El Decreto-Ley de 9 de Abril de 1929, preveía el caso de la redención de fincas comprendidas en los proyectos de ensanche, para evitar pudiesen elevarse cantidades por la expropiación, los propietarios de las comprendidas en los mismos, no obstante haberlas redimido a bajo precio.

Desaparece asimismo la clasificación de terrenos del ramo de Guerra, según haya de dárseles aplicación inmediata o en fecha indeterminada. Y como ese ramo, en su plan de necesidades fija grandes extensiones en Melilla, de no obligarse a rectificación seguirá usufructuándose.

Dice el preámbulo del proyecto Ley, que con notorio perjuicio para los intereses del tesoro público, se elevó a un 95 por 100 la participación de las Corporaciones Municipales en el importe de las ventas y redenciones, por cuyo motivo lo reduce al 20 por ciento que fija la R. O. de 7 de Marzo de 1911. Alega además, que las plazas de soberanía están menos necesitadas de recursos extraordinarios que entonces, para llevar a efecto nuevos planes de urbanización, cuando sucede todo lo contrario. El presupuesto de 1931, que se pretendía prorrogar para 1932, consigna por este concepto 80.000 pesetas. Ahora se reduce a 17.777, baja muy importante, que rompe el equilibrio presupuestario y constituye nueva causa para que la prórroga no pueda ser viable.

Algo más hay que debe preocupar al Ayuntamiento. El 20 por 100 tiene carácter condicional. Cesará, cuando obtenga nuevos ingresos por su participación legal en los recargos de las contribuciones e impuestos del Estado.

En fin, el Municipio podía adquirir la plena propiedad de un terreno, por el 5 por 100 de su valor. En lo sucesivo, conforme a la ley de primero de Junio de 1869 e Instrucción de 11 de Enero de 1870, será en usufructo, que no es lo mismo. Si le conviene la propiedad tendrá que satisfacer el precio de tasación.

Tales son los comentarios que nos sugiere la lectura del Proyecto de Ley presentado a las Cortes. Las principales fuentes de ingreso de la hacienda municipal están en litigio. Las de orden provincial y arbitrios tradicionales sobre mercancías, hasta que el Gobierno las sancione, por haberse derogado el Estatuto de la Junta Municipal y disposiciones transitorias del Estatuto General. Ahora, se le priva de respetable suma, que puede calcularse en más de medio millón de pesetas.

El Sr. Marraco no hizo en Casablanca las declaraciones que se le atribuyeron

Los pasados días, en un editorial decíamos, que consideramos al señor Marraco muy inteligente para suponer que hubiese arrojado una semilla de discordia y en plena zona francesa, cuando su partido, su jefe y el mismo consideran que en Marruecos ha de proceder E. a la de completo acuerdo y en íntima colaboración con el Protectorado francés. La esperada rectificación no se ha hecho esperar. He aquí las manifestaciones que el diputado aragonés ha hecho en la sesión del 28 del pasado Enero de las Cortes Constituyentes:

En Casablanca nos encontramos con que allí la colonia española se diferencia de la de Rabat en que se halla profundamente dividida, estando agrupada en cinco Asociaciones. Fuimos invitados por un círculo español a una reunión, a la cual asistieron también representantes de cada una de estas Asociaciones, y nada más entrar en aquel local, un individuo de una de esas Asociaciones políticas se acercó a nuestro compañero señor Torres Campaña, pronunciando contra el cónsul de España tremendas acusaciones, calumniosas a nuestro juicio. Nuestro compañero le impuso silencio enérgicamente y se negó a continuar la conversación; y momentos después, cuando el presidente se dirigió a nosotros con palabras afectuosas y de saludo, después de que el cónsul de España pronunció alguna no tuvo más remedio que levantarme, autorizado por mis compañeros, para contestar esas manifestaciones, agradeciéndolas. Me limité estrictamente a aconsejar a los españoles la más perfecta unión entre ellos, teniendo en cuenta, sobre todo, que representaban a España en territorio extranjero, aún cuando con derechos colocados en igual plano que los de los súbditos franceses, pero siempre colocados detrás del cónsul de España y detrás de las autoridades francesas.

Estas palabras mías han sido tergiversadas de tal modo, que hallándonos nosotros en Tetuán, pudimos verlas publicadas en un periódico de la localidad, dándonos una trascendencia y un giro tan enormemente peligroso, que nos obligó a desmentirlas «ipso facto», lo mismo ante el Alto Comisario, que ante el mencionado círculo español y el cónsul de Casablanca, mediante telegramas que les dirigimos. Estos telegramas han sido contestados del modo siguiente: El presidente del círculo español me dice: «Efectivamente, protesta enérgica ante Autoridades francesas, por versión falsa comentando sus palabras este Centro en «Gaceta Africa Tetuán». Separarnos definitivamente seno social señor Carras, co.—López, presidente».

Este señor Carrasco fué el corresponsal que transmitió esas noticias. Y el Alto Comisario, señor López Ferrer, dice lo siguiente:

«Cónsul España Casablanca, en telegrama ayer me dice: «Ruego comunique Diputados señores Armasa, Torres, Chaón y Terreros, he transmitido su telegrama a jefe región para conocimiento residente. Lamento mal intencionada versión dada por periodista Carrasco a discurso señor Marraco, que, a mi entender, fué afortunadísimo de fondo y forma, como lo hice constar jefe región Begona. Salúdole afectuosamente. — López Ferrer».

Explica después algunas de las causas de esa versión, sin el menor asomo de veracidad, cuya inexactitud nos consta perfectamente a las autoridades francesas.

La visita que hicieran al Residente francés fué de la más perfecta cordialidad. El corresponsal que tergiversó los conceptos emitidos, está fichado por incidentes análogos y las autoridades no le concedieron importancia alguna.

Es sensible, que con cosas tan serias, capaces de crear situaciones embarazosas, se obre aviesamente.

Velada a beneficio del Colegio de Cabrerizas

En el Cine Alhambra se celebró anoche una función extraordinaria a beneficio del colegio del Casino de Cabrerizas Bajas, asistiendo numeroso público.

En primer término la rondalla de los Exploradores, ejecutó una selecta sinfonía, siendo justamente aplaudidos los jóvenes artistas.

Seguidamente el cuadro artístico que dirigió don José López Peregrín, representó con gran acierto el juguete cómico «El asistente del coronel».

La señorita Vily Martín cantó de modo admirable varias canciones de aires regionales.

Los jóvenes Emilio Mijaja y Antolillo García Cano, ejecutaron al violín y al piano un escogido concierto, siendo repetidamente aplaudidos.

La representación del juguete cómico «La Casa de los milagros», constituyó un señalado éxito para sus intérpretes.

Varios amateurs del Casino cantaron y bailaron diversos números flamencos, y después el notable barítono Vicente Alemany cantó de modo insuperable varias selectas canciones, siendo subrayada su labor con entusiastas aplausos.

Finalmente la rondalla de los Exploradores interpretó su himno y el nacional, entre elamorosas ovaciones.

D. O. M.
LA SEÑORA
Doña Dolores Fernández González
Falleció en el día de ayer, a las 10, a los 32 años de edad
R. I. P.

Sus desconsolados: esposo, D. José Tortosa Ayala; hijos, José, Dolores, Claudio, Francisca, Antonio, Angel y María Teresa; padres, D. Francisco Fernández López y D.ª Dolores González Pretel; padres políticos, D. Claudio Tortosa Madrid y D.ª Teresa Ayala Martínez; hermanos, sobrinos y demás familia, y la Razón social «Tortosa y López Ayalos».

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida rogándoles encaminando a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza Velázquez, núm. 12, al Cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo piadoso acto les quedarán eternamente agradecidos.

Noticias de Ceuta DE SOCIEDAD

LAS ORGANIZACIONES DE LA U. G. T. ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL

SE RAN MULTADOS LOS COMERCIOS QUE NO ABRAN

Con motivo del conflicto planteado por los obreros de la Junta de Obras del Puerto, relacionado con las plantillas, han anunciado la huelga general para mañana, las organizaciones de la Unión General de Trabajadores.

El paro afectará al comercio, luz, agua, pan, prensa y otros servicios. Las autoridades han tomado las medidas oportunas para que la población esté bien abastecida.

El Delegado Gubernativo ha anunciado que multará a los comercios que no abran. Existe la esperanza de que esta noche se llegará a un acuerdo, evitando la huelga.

El domingo llegaron en el vapor correo de Málaga, don Manuel Alvarez de la Rosa, don Francisco Recalada, don José Fontdevila, don Jesús F. Repiso, don Máximo Casas, don Samuel Cohen, don Angel Garrido, don Salvador de Andrés, el joven don Manuel Calvo González, y acompañado de su señora e hija don Manuel Sousa.

Por la tarde marcharon a Málaga, don Emilio Pérez, don Antonio Fonseca, don Manuel Torres, don Salvador Jiménez, don Ignacio Federo, la señora e hijos del Inicario del Ayuntamiento don José Santa Pau, el industrial don Emilio Erades, acompañado de su hermano don Manuel, y con su señora don Alberto Moncada.

A Málaga regresaron los señores de Valiente (don Jesús), hijos de los señores de Meliveo.

Ayer llegaron de Málaga doña María Clarianes, don Eugenio Grollero, don Andrés Hermita, don Marcial Jorda, don Juan M. Pérez, don Elías Antolín, don Enrique Gómez, don Gonzalo Hernández, doña Eulalia Laguillo, don Samuel Serfaly y el comandante médico jefe de la Comandancia de Sanidad don Salvador Sanz Pérez.

De Almería, don Angel y don José Martín, don Policarpo Bonilla, don Ubaldo Palomares, don Angel Llamas, y don Juan Gallego.

De Ceuta, don Andrés Osmar, don Eladio Ramírez, don Julio Sáenz, don Ramón Weilo, don Antonio González, don Jerónimo Santiago y familia, con sus bellas hermanas el joven comerciante don Alberto Hassan y acompañado de su señora el capitán piloto aviador don Luis Suevos.

Por la tarde marcharon a Málaga don Eugenio Grollero, don Guillermo Vidal, don Melchor García, don Julio Hernández, don José Castillo, don Antonio Segovia, los tenientes médicos don Carlos González Granda y don Estanislao Oreiro, y acompañado de su señora el comandante de Ingenieros don Rogelio Navarro.

A Almería, don Francisco Cruz, don Pedro Belmonte, don Joaquín Hila, don Antonio Vargas y el teniente de Infantería, don Angel Bueno de Linares; a Orán, don Francisco Algarra; a Alicante, don Enrique Soler, doña Emilia Rubio, don Saturnino Cánovas y don Francisco Asensio, y a Barcelona, doña Carolina Jiménez y don Agustín Cortés.

Ondulación permanente, veinte pesetas, garantía. Sucesal piquetería Recalada, Plaza de España (al lado de la Farmacia Quetpo).

En la iglesia Castrense le han sido impuestas las aguas del bautismo a un monísimo niño, hijo del teniente de Regulares de Melilla don Manuel Manchego.

Se impuso al recién nacido el nombre de Manuel Antonio, siendo apadrinado por la abuela materna doña Rosa Sorjas de Díaz y el teniente del regimiento 41, don Antonio Díaz Sorjas, hijo del nuevo cristiano.

Los asistentes al acto se trasladaron al domicilio de los señores de Manchego, donde se sirvió espléndido lunch. Luego se celebró un animado baile, que se prolongó hasta hora avanzada de la noche.

Se encuentra restablecida de su enfermedad, la señora doña Elvira R. de Palomares.

TODOS LOS NIÑOS que durante los días de Carnaval se retraten en la FOTO ESPAÑA, serán obsequiados con un retrato de mejor clase e iluminado. Instalación de luz para hacer instantáneas. — Se retrata hasta las nueve de la noche.

En QUINTA plana LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA

Los hogares afortunados



—Mi hogar es una ventura. Mi mujer, está ahora aprendiendo a tocar el piano y mi hija el violín.
—¿Y tú no aprendes nada?
—Te parece poco, que esté aprendiendo a soporlartas?

(FOR EL CABLE) NOTICIAS DE MÁLAGA

(De nuestro corresponsal especial)

EL SR. GIL ROBLES SE INTERESA POR LOS MOTIVOS DE LA DETENCIÓN DEL SR. COLL

Málaga 1. En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el diputado señor Gil Robles, siendo recibido en la estación por numerosos amigos particulares y políticos.

El señor Gil Robles estuvo en la cárcel, visitando al canónigo don Andrés Coll y después visitó al gobernador para adquirir antecedentes sobre la detención del señor Coll.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITA EL PANTANO DEL CHORRO. ELOGIA LA OBRA REALIZADA. EL REGRESO A MADRID

Málaga 1. Para recibir al ministro de Obras Públicas señor Prieto, se trasladaron al apeadero de El Cascajal, el gobernador civil de la provincia, los ingenieros de obras públicas y una comisión del partido socialista.

El ministro llegó a El Chorro, acompañado del Director General de Caminos señor Fernández Esteban, ingeniero agrónomo señor Roldán, diputado malagueño señor Savat y periodistas malagueños.

El señor Prieto visitó detenidamente el departamento de máquinas, recorrió el pantano grande y descendió al fondo. Examinó el plano de la zona de riegos y al enterarse de que en estas obras se podrían ocupar centenares de obreros, ofreció que esta misma semana se remitiría millón y medio de pesetas destinadas a tal fin.

El ministro, marchó desde El Chorro a Antequera, donde pernoctó y después a Jerez y Sevilla, donde tomó el tren para Madrid.

El señor Prieto y sus acompañantes se mostraron complacidos de su visita a El Chorro, elogiando efusivamente la obra realizada en el pantano.

UN JOVEN PROPIETARIO AGREDIDO POR DOS COMUNISTAS. AQUEL LOGRA PONER EN FUGA A SUS AGRESORES

Málaga 1. Al regresar a Antequera desde el Valle de Abdalajia, el joven propietario don León Sarzano, fué acometido por varios individuos que trataron de matarle con azadones.

El señor Sarzano se defendió, logrando poner en fuga a los agresores. Se cree que los autores de este hecho son los maleantes apodados «El Canoy «El Oso», afiliados al partido comunista.

El señor León resultó con una costilla fracturada. La Guardia civil procedió a la detención de los supuestos autores en Antequera.

ENTREGA DE UN BASTON DE MANDO AL ALCALDE DE ANTEQUERA

Málaga 1. En Antequera se ha verificado el acto de hacer entrega al alcalde de aquella ciudad de un bastón de mando cedido por la Diputación malagueña.

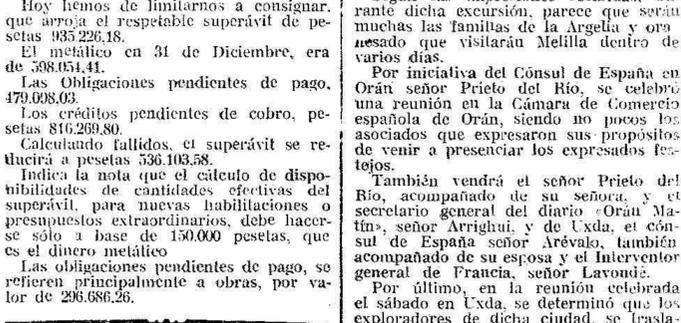
Al acto asistieron el gobernador civil y personalidades de Granada y otras personas de Málaga.

El honorado, don Camilo Chouzas, ex diputado provincial de Málaga, obsequió a los concurrentes con un banquete.

SE PIDE LA LIBERTAN DE LOS DETENIDOS

Málaga 1. El gobernador civil dijo a los periodistas que había estado en Alzoina. Una comisión del pueblo le pidió la libertad de los detenidos recientemente, a lo que no pudo acceder el gobernador.

MARQUEZ.



Estado en que quedó la camioneta cargada de carbón, al volcar el día 21, entre los kilómetros 21 y 25 de la carretera Zeluán-Zaio. El conductor y el ayudante resultaron ilesos, milagrosamente. (Fot. Company)

Liquidación del presupuesto municipal de 1931

Antes de dar cuenta al Concejo en sesión pública, de la liquidación del presupuesto de 1931, ha tenido la Alcaldía la atención, que mucho le agradecemos, de dar a la prensa amplia nota de la que nos ocuparemos con la extensión que merece.

Hoy hemos de limitarnos a consignar, que arroja el respetable superávit de pesetas 935.226,18.

El metálico en 31 de Diciembre, era de 508.054,41.

Las Obligaciones pendientes de pago, 479.038,03.

Los créditos pendientes de cobro, pesetas 816.269,80.

Calculando fallidos, el superávit se reducirá a pesetas 536.103,58.

Indica la nota que el cálculo de disponibilidades de cantidades efectivas del superávit, para nuevas habilitaciones o presupuestos extraordinarios, debe hacerse sólo a base de 150.000 pesetas, que es el dinero metálico.

Las obligaciones pendientes de pago, se refieren principalmente a obras, por valor de 236.686,26.

Las próximas fiestas del Carnaval

Ha regresado de la zona francesa el teniente alcalde, presidente de la comisión de turismo, don Luis Navarro, después de haber llevado a cabo diversas gestiones de propaganda de las próximas fiestas de Carnaval.

Según las impresiones recibidas, durante dicha excursión, parece que serían muchas las familias de la Argelia y oranzado que visitarían Melilla dentro de varios días.

Por iniciativa del Cónsul de España en Orán señor Prieto del Río, se celebró una reunión en la Cámara de Comercio española de Orán, siendo no pocos los asociados que expresaron sus propósitos de venir a presenciar los expresados festejos.

También vendrá el señor Prieto del Río, acompañado de su señora, y el secretario general del diario «Orán Matín», señor Arrighi, y de Uxda, el cónsul de España, señor Arévalo, también acompañado de su esposa y el Interventor general de Francia, señor Lavoué.

Por último, en la reunión celebrada el sábado en Uxda, se determinó que los exploradores de dicha ciudad, se trasladaran a Melilla, en unión de sus directores señores Monzon y Fardel.

Gran parte de los excursionistas, es casi seguro que adelanten el viaje, para asistir el sábado al baile de la Prensa, del cual se ha hecho activa propaganda en toda la zona francesa, según ha podido comprobar el señor Navarro, existiendo el mayor entusiasmo.

En la Delegación Gubernativa conferenciaron ayer mañana el señor Hermita y el alcalde señor Bernardi acerca de la actuación de las comparsas y murgas durante las próximas fiestas de Carnaval, determinando no autorizar su circulación.

El comerciante don Francisco Sánchez Rueda, ha tenido la atención de enviar a la Asociación de la Prensa, los globos necesarios para que dicho número se verifique.

Continúan recibiendo valiosos regalos, entre los que figuran los siguientes: Expuestos en La Reconquista.—De La Asociación Africana, tres estuches de escritorio de la Cámara de Comercio, una licorera de plata; de los jefes y oficiales de Artillería, un jurón; del Juez Muni-

El sábado próximo se celebrará el baile de la Prensa

La Comisión organizadora del baile que a beneficio de su Caja de Socorros celebrará la Asociación de la Prensa el sábado próximo, procede a ultimar diversos detalles, proponiéndose dar a conocer uno de estos días el programa de la que ha de ser brillante fiesta.

Como es sabido, uno de los atractivos del baile consistirá en arrojar globos desde la parte alta del teatro a la sala, algunos de los cuales llevarán una inscripción alusiva a la fiesta, y cuya presentación intacta dará derecho a un regalo.

El comerciante don Francisco Sánchez Rueda, ha tenido la atención de enviar a la Asociación de la Prensa, los globos necesarios para que dicho número se verifique.

Continúan recibiendo valiosos regalos, entre los que figuran los siguientes: Expuestos en La Reconquista.—De La Asociación Africana, tres estuches de escritorio de la Cámara de Comercio, una licorera de plata; de los jefes y oficiales de Artillería, un jurón; del Juez Muni-

cipal, don Antonio Sánchez Luna, una lámpara antigua de mesa; del general don José Riquelme, una cartera de caballero en su estuche; de doña María Garrido, viuda de Bernal, dos cajas de bombones; del jefe accidental de los Servicios de Hacienda del Protectorado, don Vicente Baena Reyes, un centro de mesa de níquel y cristal tallado.

En la Joyería Madrid.—Del partido republicano radical, un reloj de sobremesa; del Recaudador de Contribuciones don Eduardo Morales, un bolso de señora.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

APTOS PARA EL ASCENSO

Madrid 1. — Son declarados aptos para el ascenso, 27 capitanes y 19 tenientes de Artillería. Ninguno afecta a esa plaza.

ASCENSOS

Ascenden a teniente, los alféreces de Caballería don Eloy Fernández Navamuel y don Salustiano Robledo.

DISPONIBLE

Queda en situación de disponible en Melilla, el capitán de Caballería, don Jerónimo Pérez, que cesó en las Intervenciones Militares de Melilla.

REGULARES

Pasa destinado al Grupo de Regulares de Alhucemas, el capitán de Infantería don Tomás Salmerón, del regimiento número 15.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se concede el premio de efectividad, a varios jefes y oficiales de Caballería.

UNA COMISION DE VETERINARIOS

MILITARES A AFRICA

Ha sido nombrada una comisión, presidida por el Inspector Veterinario de primera, don Alfredo Peñón, e integrada por el subinspector veterinario de segunda don Silvestre Miranda y don Francisco Soto, a la que se unirá un oficial nombrado por los jefes de las fuerzas militares.

Esta comisión, en un plazo máximo de un mes, estudiará los servicios veterinarios, las enfermedades y medios de combatirlas, proponiendo la organización de los servicios necesarios en una memoria que redactará luego.

INFORMACION PROFESIONAL DEL

EXTRANJERO

Publica el «Diario» una orden circular del Estado Mayor Central, disponiendo que los centros, entidades, autoridades y personal militar que necesiten información profesional del Extranjero, la solicitarán del Estado Mayor Central, prohibiéndose terminantemente a nuestros agregados militares en el extranjero que den directamente información alguna profesional.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS
Medicina General
GABINETE DE RAYOS X
DR. FORTEZA
Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral. centro
Aviones para visitas a domicilio
Arteso Reyes, n.º 8, pral. izquierda, Melilla

El domingo deportivo

LA COMPETICION DE LA LIGA

Madrid 1.

Ayer se celebraron los siguientes partidos de fútbol pertenecientes a la primera, segunda y terceras divisiones de la Liga. En Madrid, — El titular venció por dos tantos, contra cero a Barcelona.

Los dos tantos fueron marcados por el delantero centro Olivares.

El árbitro señor Orduña, estuvo muy acertado durante todo el partido.

En Bilbao, — El Athletic venció por tres contra dos al Racing de Santander. Este encuentro fue muy accidentado, originándose frecuentes protestas.

Los tantos los marcó, dos, Gozostiza y uno, Gribbe, por el Athletic, y por el Racing, Giro y Oscar.

En Irún, — El Deportivo Alavés venció por dos a cero al Athletic de Irún. Los tantos fueron hechos por el nuevo medio centro del Alavés, Alfonso.

En Barcelona, — El Español obtuvo la victoria sobre el Donostia, por dos tantos contra cero.

Los dos tantos los marcó Redo.

En Valencia, — El Valencia ganó por tres contra dos, al Arenas de Guecho.

Los vencedores en la segunda parte del partido jugaron con gran entusiasmo, realizando preciosas jugadas, que fueron muy aplaudidas.

SEGUNDA DIVISION

En Sevilla, — El titular derrotó por tres a cero al Athletic madrileño.

A la derrota del Athletic contribuyó la mediana actuación de su trío defensivo.

En Gijón, — El Sporting venció por dos a cero al Castellón.

En Murcia, — El titular ganó por dos a cero al Oviedo.

En Barcelona, — El Cataluña y el Celta empataron a tres tantos.

En La Coruña, — El Deportivo y el Belis Balompí empataron a cero.

TERCERA DIVISION

En Orense, — El Eiría venció al Valladolid por la mínima diferencia.

En Barcelona, — El titular sucumbió ante el Osasuna por uno contra tres.

En Pamplona, — El Aurora y el Euzko empataron a un tanto.

En Palma de Mallorca, — El Sabadell venció al Mallorca por dos contra cero.

En Zaragoza, — El Iberia y el Júpiter empataron a un tanto.

En Barcelona, — El Martinec y el Badalona, empataron a tres tantos.

En Alicante, — El Alicante hizo dos tantos y cero el Imperial.

El partido entre el Hércules y el Cartagena fué aplazado.

Toros y Novillos

FESTIVAL TAURINO

Valencia de Alcántara 1

En el festival taurino, celebrado ayer con extraordinario éxito, alternaron maravillas y José García Romero los cuales salieron a hombros de sus admiradores.

DEL EXTRANJERO

El señor Lorrroux habla de

la orientación de su discurso

del 11 de Febrero

París 1.

El señor Lorrroux ha hecho a un rector de «A. B. C.», las siguientes declaraciones:

—Ya que no el guión de antisemitas, taciones — respondió — puedo anticiparle el sentido de la orientación de las mismas. Es probable, desde luego, que no se justifique la expectación que el anuncio del acto ha despertado. En momentos como éste de desorientación universal y de perturbación nacional, un cambio de régimen político no puede operarse sin traumatismos ni desastres.

—Sería pueril cualquier improvisación de programa—. No tengo, en realidad, nada nuevo que decir de carácter doctrinal. Mis convicciones son sobradamente conocidas. Mi doctrina antigua y permanente continúa siendo la misma. Por consiguiente, mis puntos de vista se referirán más bien a una encuesta de métodos, del procedimiento, y presumo que no satisficiera ni a las derechas ni a las izquierdas. A nadie le gusta verse en un espejo tal cual es, sino como quiere o cree ser. Diré a todos que lo inmediato es la pacificación de los espíritus, la serenidad de los ánimos y el atenuamiento del orden público. Logra, da esta obra de cohesión nacional, los grados estos objetivos, habrá que pensar en que las distintas fuerzas gubernamentales se entiendan entre sí para realizar un programa claramente y hondamente republicano.

—Opinaré usted en su discurso sobre la implantación de la ley de Defensa de la República: deportaciones, multas, sus pensiones de periódicos?

—Opinaré sobre todo cuanto tienda a fortalecer al Ministerio y que no pueda quebrantar su autoridad ni mermar la sinceridad de su adhesión ni de mi asistencia. Incluso para ausentarme ahora de Madrid he actuado durante mi última conversación con el señor Azana como un perfecto ministro.

—¿Y sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

—Yo había anunciado que cuando fuera Gobierno respetaría la Constitución. Ahora añado que respetaré lo actuado. Si el Gobierno ha adoptado tal medida es porque sin duda creyó poner en vigor así la Constitución.

—¿Opinará usted en su discurso sobre la expulsión de los jesuitas?

DR. PÉREZ GÓMEZ

MEDICINA GENERAL

Riñón - Vejiga - Uretra - Gónitas

VENEREAS Y SÍFILIS

Uretrocopia - Cistoscopia

De 4 a 6. — Prim, 24, estr.º izquierda

Aviones para visitas a domicilio

O'Donnell, 30 y Farmacia La Fé (B. B.)

mento de voluntarios y policía, compuesta ésta de expatriados rusos, alistados en dicho cuerpo.

El edificio está situado en el centro del barrio internacional.

Los japoneses han justificado la ocupación del edificio, diciendo que los tiradores chinos operaban desde la casa de Correas.

Los ciudadanos de Shanghai han rehusado utilizar el servicio postal en tales circunstancias.

Los japoneses han aislado el barrio de Hankou, utilizando alambradas y murallas de sacos terrosos.

En la población han sido desrozados todos los faroles del alumbrado.

LOS JAPONESES BOMBARDEAN NANKIN. EL TERROR DEL VECINDARIO

Nankin 1.

Un cañonero japonés ha comenzado a bombardear la ciudad de Nankin, respondiendo al ataque de la artillería china, utilizando para ello la artillería pesada.

La ciudad no tiene luz y los habitantes se hallan presa de gran terror.

El bombardeo de la ciudad continúa, según las últimas noticias.

LOS NAVIOS OCUPAN POSICIONES EN EL RIO

Nankin 1.

Se sabe que los japoneses, antes del bombardeo de la ciudad, habían enviado siete pequeños barcos de guerra a Nankin, ocupando posiciones los navios en el río. Los barcos se colocaron en línea de ataque contra la ciudad.

El Gobierno chino ha ordenado a la artillería pesada que ocupe posiciones para evitar el ataque.

Se sabe también que los japoneses, durante la última semana, ordenaron a sus compatriotas abandonar Nankin, para cuyo objeto facilitaron pontones, pues la salida la efectuaron por el río protegidos por un barco de guerra.

LOS JAPONESES ENVIAN TROPAS A SHANGHAI. CON FUSELES Y AMETRALADORAS ALEMANAS

Tokio 1.

Se dice de origen fidedigno, que el Gobierno japonés ha decidido enviar tropas a Shanghai, en una cantidad que se desconoce todavía.

Parece que son treinta y cinco mil los soldados escogidos y armados de fusiles y ametralladoras alemanas, los que son esperados en Shanghai para defender la capital.

Se han levantado barricadas en diversos puntos de Nankin, que han sido derribadas por las autoridades chinas.

PARECE QUE CHINA ATACARA A JAPON SIN AVISO

Shanghai 1.

Se asegura que la intención del Gobierno chino es atacar a Japón, sin previa declaración de guerra.

El ministro de Relaciones Exteriores chino ha desmentido categóricamente dicho rumor, diciendo que China no intentará nunca declarar la guerra al Japón.

Por su parte el subsecretario de Relaciones, ha declarado que China está preparada para resistir nuevos ataques, pero no tiene intención de declarar la guerra.

CIERRES DE TEATROS Y CINES. UNA CASA JAPONESA ATACADA

Shanghai 1.

A consecuencia de los actuales acontecimientos, han sido cerrados todos los teatros, cines y salones de baile.

El informe japonés declara que algunos francos tiradores y soldados chinos hicieron numerosos disparos sobre una casa japonesa de la concesión internacional, matando a dos japoneses.

Algunos proyectiles de artillería cayeron cerca del consulado japonés, y rozaron ligeramente el barco de guerra estacionado en el puerto, así como a un templo japonés.

Dr. Herranz

CIRUJANO

Jefe del servicio de Cirujía de mujeres

y de la Maternidad

del Hospital de la Cruz Roja

CONSULTA, de 4 a 5

Avenida de la República, 9

Consulta gratuita en el Dispensario de la Cruz Roja.

NOTICIAS DIVERSAS

LOS DERECHOS DE ARANCEL

Madrid 1.

El periódico oficial la «Gaceta» de Madrid publica las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda señalando en 131,88 centésimas por ciento el recargo que han de satisfacer en la primera decena de Febrero las liquidaciones de los derechos de arancel que se hagan efectivos en monedas de plata y billetes.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Madrid 1.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 1

Interior 66,00

Exterior 75,25

Amortizable al 4 por 100 72,00

Idem al 3 por 100 (1928) 60,00

Idem. idem (1927) 62,00

Idem. idem (1928) 60,00

Idem. idem (1928) con impuesto 91,00

Idem. idem (1927) sin impuesto 78,25

Idem al 3 por 100 (1928) 66,00

Idem. idem (1929) 60,00

Idem al 4 por 100 77,50

Idem al 4 1/2 por 100 (1928) 70,25

Idem. idem (1928) 47,00

Idem. idem (1928)

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA

Hoy debut de la Compañía de zarzuelas y operetas de Barcelona, con el siguiente programa: A las seis, sección sencilla, "Las musas bellas"; a las siete y cuarto, también sencilla, "Mayo florido"; a las diez, doble, "Molinos de viento"; y "El duque de la Africana"; a las doce, especial, estreno de "Las pupilas... de la Charo"; Precios para las sencillas, butaca, una peseta; y para la sección doble, una cincuenta; y una veinticinco para la especial.

GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media, cine sonoro. Gran éxito de la revista "Tenor y Tenorio", y estreno de la gran producción "Renacimiento. El príncipe de los Diamantes" por Hallen Pringle e Ivan Kelli.

Mañana, día de moda, la superjoya, totalmente hablada en español "Así es la vida".

SALON IMPERIAL

De cinco y media a doce y media, cine popular económico. "La vida de las fiestas", y estreno de "Unidad con el teatro", por Carmen Boni. Butaca, 0,60; General, 0,20.

CINE MODERNO

(Barrio Tessorillo)

De cinco y media a doce y media. Estreno "El pirata del desierto" por Tom Tyler, Chispi y Viales, y estreno "Feliz año nuevo" por Charles Morton.

Mañana estreno de la joya española "Rosario la Cortijera".

CINE GOYA

(Gran Capitán)

De cinco y media a doce y media. Estreno de la joya española "Rosario la Cortijera" por La Argentinista, Elisa Ruiz, José Montenegro (el tío Chupito) y el polar Varillas; y estreno de la superproducción "La El hipocrita" por Emil Jennings.

GRAN TEATRO CINE PERELLO

(Calle Dr. Rizal, antes Polavieja)

De cinco y media a doce y media. Estreno de la película cómica en dos partes de la "Universal" "Viendo visiones... ruidoso éxito de la película extraordinaria Gaumont en siete partes. El maldito Casanova" por André Lafavette, Harry Hatzi y George C. Klaren; y estreno de la magnífica selección especial "Cuevas, en cinco partes. Los afortunados". Butaca, 0,75; General, 0,25.

El chocolate fabricado honradamente es un ALIMENTO DE PRIMERA CALIDAD Y COMO LA CASA

KOHMA

ELABORA CON TODO ESmero
DEBE LISTED CONSUMIR SUS PRODUCTOS

UN MUERTO Y DOS HERIDOS AL EXPLOTAR UNA BOMBA

Valencia 1.

El vecino del pueblo de Buñol, Antonio Muñoz Valero, de oficio electricista, fué a hacer una reparación a una casa de dicho pueblo.

En dicha casa se hallaba el dueño y dos hijos de éste. Uno de ellos, llamado Enrique Muñoz Guantes, golpeó una bomba en forma de pila, que encontró en el corral de la casa.

El artefacto hizo explosión, quedando destrozado Antonio Muñoz Valero, que también se hallaba en el corral. Enrique resultó con gravísimas lesiones y también el electricista sufrió heridas de carácter gravísimo.

Se cree que la bomba fué dejada en el corral por los elementos extremistas, al ser perseguidos por la policía.

MANIFESTACION DE SIMPATIA

Salamanca 1.

Ha salido hoy para Irún una expedición de jesuitas, tributándose una clamorosa despedida.

INFORMACIÓN POLÍTICA

PIDEN LA CESION DE LOS EDIFICIOS DE LOS JESUITAS

Madrid 1.

El Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, ha pedido al Gobierno la cesión de los edificios de los jesuitas, enclavados en aquel término municipal.

REUNION APLAZADA

Madrid 1.

Se ha aplazado la reunión anunciada para hoy, del Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, en atención a que los ministros de Instrucción Pública y Trabajo, tendrán que asistir a los Consejos del lunes y del martes, y a que el ministro de Obras Públicas no regresará a Madrid hasta este último día.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid 1.

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, acudió esta mañana al Palacio Nacional, donde recibió en audiencia a varios jefes militares.

Mañana, después de la audiencia oficial, marchará con su familia fuera de Madrid.

PARA QUE SEA PRODUCTIVA LA ZONA ESPAÑOLA

Madrid 1.

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de los Centros hispano-arragoneses, para felicitarle por su elevación al cargo.

También le hizo entrega de un folleto

MANIFIESTA LA ZONA ESPAÑOLA

Madrid 1.

El Director General de Seguridad dijo a los periodistas que había autorizado la apertura del local de los Sindicatos de la C. N. T.

Añadió que había recibido al doctor Albiñana, que le habló de los Estatutos

SE AUTORIZA LA REAPERTURA DEL SINDICATO. HUELGA DE ESTUDIANTES

Madrid 1.

El Director General de Seguridad dijo a los periodistas que había autorizado la apertura del local de los Sindicatos de la C. N. T.

Añadió que había recibido al doctor Albiñana, que le habló de los Estatutos

Los mejores regalos de Fantasía

EXCLUSIVA DE LA PLATA MENESES

El Marco de Oro

LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA

Compilación de las disposiciones dictadas y publicadas en la "Gaceta" de Madrid desde el día 14 de Abril al 31 de Diciembre de 1931, por José F. Arroyo (abogado del Estado) y Juan Ossorio Morales (profesor de la Facultad de Derecho de Granada). Precedidas de la Constitución, contiene las leyes fundamentales y básicas de la República, es decir, todo lo referente a Agricultura, Leyes y Jurados, Obreros, Accidentes y contratos de trabajo, Ordenación bancaria, Bienes de la Iglesia y Ordenes religiosas, Revistón de la obra de la Dictadura, etc., etc., y demás leyes constitutivas del nuevo estado jurídico, perfectamente clasificadas y expuestas para su fácil manejo, por orden alfabético. Es obra INDISPENSABLE no solamente a abogados, procuradores, registradores, notarios jueces, funcionarios y demás relacionados directa o indirectamente con la Justicia y la Administración, sino a propietarios, arrendatarios, colonos, etc.

Forma un precioso volumen de más de 600 páginas en tamaño 16 por 11, es decir, a propósito para llevarlo en el bolsillo, impreso en papel fino y encuadernado en tela flexible, imitación piel. Precio, 10 pesetas. Por correo, 10,50; a reembolso, 10,75. Pedidos a LIBRERIA BERGUA, Mariana Pineda, 9, MADRID. Teléfono, 19.728.

Legislación de la República

Madrid 1.

Reunido en asamblea general extraordinaria el partido radical socialista para examinar la actuación de don Angel Galarza, después de un amplio debate, se presentó una proposición solicitando la expulsión, que fué aprobada por mayoría de votos.

Se acuerda la expulsión del Sr. Galarza del partido radical socialista

DESPUES DE AMPIO DEBATE

Madrid 1.

Refiriéndose el ministro de Justicia a la expulsión del señor Galarza del partido radical socialista, dijo que lo ignoraba. Solo sé que el partido me pidió que el señor Galarza compareciera en un término brevísimo, para dar cuenta de sus gestiones al frente de la Dirección General de Seguridad, y parece que el señor Galarza estimó que esto no era de la competencia de la representación de Madrid del partido sino del comité Nacional.

Como el Comité local que es el que ha tomado la determinación solo entiende de asuntos locales, el señor Galarza continuará en el partido hasta el día veinte del corriente que se celebrará en Murcia la reunión nacional.

Por último, dijo que el asunto de la incautación de bienes de los jesuitas en Madrid era una cuestión que el Patronato decidiría lo que haya definitivamente, sobre la cuestión.

El Nuncio visita al señor Albornoz

Madrid 1.

Esta mañana ha visitado al ministro de Justicia el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini.

Este manifestó a los periodistas, refiriéndose a la visita, que habían hablado de diversos temas, especialmente de la nota de protesta que entregó al Presidente con motivo del decreto de disolución de los jesuitas.

Añadió que había entregado al ministro un memorándum, conteniendo algunos detalles dignos de tenerse en cuenta, que seguramente el ministro de Justicia someterá al Consejo de esta tarde.

Dijo, por su parte el señor Albornoz que el Nuncio le había entregado unas notas con observaciones referentes a la ejecución del decreto de disolución de los jesuitas, que los llevará al Consejo sin que pueda decir nada de ellas hasta que las conozcan los compañeros.

Ignoro si en la reunión podremos ocuparnos de este asunto, porque el Consejo se dedicará preferentemente a continuar los análisis de las bases de la reforma agraria.

Un periodista le dijo que circulaba el rumor, asegurando la existencia de dificultades para llevar a la práctica el decreto de disolución en Cataluña y las Vascongadas.

Dijo el señor Albornoz que las ignoraba por completo.

El sábado — dijo — estuve hablando con el Gobernador de Vizcaya, quien me dijo tuviese la seguridad de que allí no ocurriría nada anormal.

El decreto será cumplido en todos los puntos.

Intervenciones Militares y Fuerzas Jalifianas de la Región Oriental (Melilla)

ANUNCIO

Necesitando adquirir por gestión directa, 2.000 cantimploras, 60 cubas para agua, un carro-cuba, 500 askaras, sin bandolera y 500 con ella, se pueden presentar ofertas simples en la Pagaduría durante ocho días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, todos los días laborables, de 10 a 13.

El capitán de Intendencia Pagador, José Juste, — Visto Bueno. El teniente Coronel Muñoz Grande.

AVISO

Se ruega a todos los señores participantes en la denuncia minera núm. 802, enclavada en el paraje denominado Chieran, de la cabila de Beniurraguel, y cuya titular está a nombre de Emilio Lacalle, que acudan a la reunión que ha de celebrarse mañana día 2 a las 6 y media de la tarde, en la Fala Española, O'Donnell, 26. — El TITULAR.

El Nuncio visita al señor Albornoz

Madrid 1.

Esta mañana ha visitado al ministro de Justicia el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini.

Este manifestó a los periodistas, refiriéndose a la visita, que habían hablado de diversos temas, especialmente de la nota de protesta que entregó al Presidente con motivo del decreto de disolución de los jesuitas.

Añadió que había entregado al ministro un memorándum, conteniendo algunos detalles dignos de tenerse en cuenta, que seguramente el ministro de Justicia someterá al Consejo de esta tarde.

Dijo, por su parte el señor Albornoz que el Nuncio le había entregado unas notas con observaciones referentes a la ejecución del decreto de disolución de los jesuitas, que los llevará al Consejo sin que pueda decir nada de ellas hasta que las conozcan los compañeros.

Ignoro si en la reunión podremos ocuparnos de este asunto, porque el Consejo se dedicará preferentemente a continuar los análisis de las bases de la reforma agraria.

Un periodista le dijo que circulaba el rumor, asegurando la existencia de dificultades para llevar a la práctica el decreto de disolución en Cataluña y las Vascongadas.

Dijo el señor Albornoz que las ignoraba por completo.

El sábado — dijo — estuve hablando con el Gobernador de Vizcaya, quien me dijo tuviese la seguridad de que allí no ocurriría nada anormal.

El decreto será cumplido en todos los puntos.

El capitán de Intendencia Pagador, José Juste, — Visto Bueno. El teniente Coronel Muñoz Grande.

Baile de la Asociación de la Prensa

Se concursa el servicio de ambigü para el baile que en el teatro España celebrará la Asociación de la Prensa el sábado 6 del actual, debiendo dirigirse las proposiciones hasta el día 4 inclusive, con arreglo al pliego de condiciones que estará a disposición de los solicitantes para consultarlo.

Méjilla 2 de Febrero de 1932. — El Secretario, Tomás Segado Gómez, visto bueno, el Presidente, Jaime Tur.

Repuestos CHEVROLET

legítimos en Casa PARRÉS O'Donnell, 41

Don Melquiades dice que el partido demócrata se ofrece incondicionalmente al señor Lerroux

DICE QUE LA PLURALIDAD DE ESTADOS QUEBRANTARA LA UNIDAD NACIONAL. EL PARTIDO QUE DIRIGE ASPIRA A GOBERNAR. DEDICA UN RECUERDO A BLASCO IBAÑEZ

Valencia 1.

En el teatro Principal tuvo lugar ayer el acto político organizado por el partido demócrata republicano de Valencia. El local, a la hora de comenzar el acto, se hallaba completamente abarrotado de público.

Al entrar don Melquiades Álvarez en el coliseo, fué saludado con una prolongada ovación.

Hizo la presentación del señor Álvarez el catedrático de Derecho de la Universidad de Barcelona, señor Duale.

Don Melquiades comienza diciendo que el partido demócrata no se limita a sembrar ideas, sino que aspira a gobernar.

Soy un político—dice—que aspira a encauzar al país por el camino de la democracia.

Dedica un expresivo recuerdo a don Vicente Blasco Ibañez, ensalzando su figura.

Queremos una República enaltecida por la tolerancia, libre de extravíos extremistas.

Dice que estas Cortes deben ser disueltas, y las otras Cortes, las ordinarias, deben ser las encargadas de elaborar las leyes complementarias.

La inmensa mayoría del país pone su esperanza en un partido, y especialmente en un hombre, que según propias manifestaciones, será una garantía para el orden y para el progreso de España.

Nosotros—agrega—nos ofrecemos incondicionalmente a ese hombre.

En este momento se desborda el entusiasmo, dándose vivas a don Alejandro Lerroux.

Continúa el señor Álvarez y justifica a los elementos de lengua fácil y de concepción ligera, que prometen a la muchedumbre lo que no pueden cumplir.

Traía del problema de los Estatutos. Los demócratas regionales no pueden aceptar la nacionalidad catalana. Hablar de la pluralidad de Estados, es quebrantar la unidad nacional.

Traía de la cuestión obrera y censura la sindicación obligatoria.

Termina haciendo un bello canto a la mujer valenciana.

Don Melquiades Álvarez, al terminar su interesante discurso, fué ovacionado con delirante entusiasmo.

Seguidamente se trasladó al local social del partido demócrata, siendo ovacionado nuevamente.

En el Circulo Republicano Unionista, pronunció otro discurso en el que volvió a enaltecer la figura de Blasco Ibañez.

Agradeció también la gentileza de los valencianos al incluirle para la Diputación a Cortes.

VISITA AL AYUNTAMIENTO

Valencia 1.

Don Melquiades Álvarez ha visitado esta mañana el Ayuntamiento oficialmente, para agradecer al pueblo la elección a diputado por esta capital.

Sobre la disolución de la Compañía de Jesús

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE E. S. P. Y E.

Madrid 1.

La Sociedad de Estudios Sociales, Políticos y Económicos, ha publicado una nota de la junta directiva que preside el señor Ossorio y Gallardo, sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Dice que aceptando la política de separación de la Iglesia y del Estado, con cuanto se legisle al amparo de la libertad de conciencia, declara su resolución, firme y serena oposición contra toda legislación que tenga por tipo lo excepcional y persecutorio como son la disolución de la Compañía de Jesús y prohibición de enseñar, impuesta a las Ordenes religiosas.

La oposición se apoya en tres motivos: Uno político, juzgando gravísima la ofensa que se hace a la libertad al establecer diferencias entre los españoles por motivos religiosos, contra lo que la propia Constitución previene en el artículo 25; otro histórico, creyendo ilícito atropellar los sentimientos íntimos seculares arraigados en la mayoría del pueblo español; otro cultural, porque padeciendo España un analfabetismo que no logran vencer los esfuerzos del Estado, es táctica desatendida suprimir los establecimientos de enseñanza, que resuelven hoy las necesidades de muchos menesterosos.

No somos vacilantes ni medrosos en la censura de la República, aunque se ponga en la intención tanto rigor como mesura procuramos en la palabra; pero tampoco queremos coincidir con aquellos partidos y personas que, animados, sin duda, por una rectitud que respetamos, usan de procedimientos cuyo éxito no servirá para enmendar a la República, sino para hundirla.

Nosotros queremos combatir por nuestros ideales, dentro de la República, confiando en que se aclarará, al prescindir de apasionamientos sectarios y medidas antijurídicas.

Quiénes realizan lo que creen política de derechos, procurando la destrucción de la República, no se dan cuenta de que si prevaleciera en su empeño, el contrabando de las fuerzas opuestas sumaría a España en trágicas confusiones.

Quisiéramos que nuestro país siguiera Quiéramos que nuestro país siguiera el



Vd. que quiere tanto a su hijo

procuréle desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y secrie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

CARNE DE JABALI

DÍAS 2 Y 3 ROS DE OLANO 1

APARECE UNA IMPORTANTE SUMA EN UN BANCO ITALIANO

Madrid 1.

Se sabe que en un Banco de Roma, han aparecido ochocientos mil pesetas españolas, que fueron depositadas hace tiempo.

Se ignora si fueron intervenidas, pero se supone que fueron depositadas por el señor Serran, cuando efectuó su viaje a Italia y más tarde se presentó a las autoridades españolas.

Consejo de ministros

NO HAY NOTA. LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid 1.

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Al salir el señor Domingo, manifestó que no había nota.

Dijo que el Consejo se había dedicado a estudiar la reforma agraria, y como no se ha terminado, continuará el estudio en otro Consejo.

El día mañana se dedicará a despachar los asuntos pendientes.

También ha sido aprobado hoy un decreto de Hacienda.

Un periodista le preguntó si se habían introducido nuevas modificaciones en el proyecto de reforma agraria.

—Algunas más—contestó—se refieren, más que a tendencia social, al número de asentamientos.

También le preguntaron si había alguna reducción en los 75.000 que pensaban hacerse.

El ministro contestó: —No hay reducción ni aumento. Lo que se hace es dejar a juicio de la Junta de reforma, el número de asentados, atendiendo a la situación de la tierra.

El señor Carner dijo que se había aprobado un decreto autorizándole para que leyera en el Congreso el proyecto de ley relativo a las rentas por propiedades y derechos reales.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El señor Azaña, contestando a los periodistas sobre la suspensión del periódico "El Debate", dijo que no se había tratado del asunto.

Acaso añadio—se trató en el Consejo de mañana, pero esto no es seguro.

FRANCISCO GALVEZ

Habilitado de clases activas y pasivas GARCIA CABRELLAS, 10

Los colegios de jesuitas se transformarán en institutos

CUANDO COMENZARAN LAS CLASES

Madrid 1.

El periódico "Luz" dice que, según sus noticias, los Colegios de jesuitas quedarán transformados en Institutos nacionales de segunda enseñanza, donde continuarán los internados a precios módicos y asequible a la clase media.

Los nuevos Institutos serán dos en Galicia; dos en Asturias; tres en Barcelona; y uno en Zaragoza, Tudela, Valladolid, Valencia, Orihuela, Oña, Villafranca de los Barros, Sevilla, Málaga y San Sebastián.

El Colegio de Chamartín quedará transformado en una sección del Instituto de San Isidro, dotado de campo de deportes. El edificio del Paseo de Arenaleros se convertirá en Escuela de Ingenieros Industriales. Se reanudarán las clases en los talleres para los obreros.

Estas clases darán comienzo cuando termine el plazo de disolución, que se cumple el jueves próximo.

Consulta de Medicina General y Especial de VÍAS RESPIRATORIAS Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfraguera y Cruz Roja de Granada Traquea-Bronco-Exofeopscopia De 5 a 7, y especial para chicos de 12 a 2 VISITAS A DOMICILIO Teléfono 246. MARINA, 22

El espectáculo que ofrece la zona de Marruecos

«LA VOZ» LLAMA LA ATENCION DEL GOBIERNO

Madrid 1.

El periódico "La Voz" publica un artículo, que dice es de un hombre inteligente y muy conocedor de los asuntos de Marruecos, donde reside, relacionado con cuanto sucede en la zona española de Marruecos.

Dice que cuando el 14 de Abril triunfó la República, protectores y protegidos, conjuntamente, manifestaron su júbilo, creyendo que la República cambiaría y rectificaría las conductas en la zona, presidiendo un criterio de justicia, que alegraría la posibilidad de nuevas luchas y quimeras, quedando el campo abonado para resolver definitivamente el problema que durante más de medio siglo ha sido la pesadilla de la nación.

Altraída la atención del nuevo Gobierno—dice—hacia la estructuración del Estado, se descuidó de cuanto se refiere a la realidad que ofrecía el momento en esta zona, moviendo una tempestad que amenaza con destruir el statu quo conseguido a tan alto precio.

Actualmente el espectáculo que ofrece la zona es poco alentador. Existe una corriente de apetitos desencadenados. El pueblo está divorciado de la Alta Comisaría, y ésta, en franca discordia con el Jefe y con los notables musulmanes, y la suprema autoridad civil, en constante rivalidad con la militar y altos funcionarios. Ambas condiciones ha agrupado a los dos bandos.

Este es—dice—el espectáculo que ofrece la zona.

Señala seguidamente la serie de hechos sintomáticos que acreditan que la orientación que se ha imprimido al protectorado por el Gobierno de la República no es eficaz.

Dice que hechos como los que exponen son innumerables y agrega que muchos de las rivalidades y discordias entre todos.

Agrega que esto es lamentable, por lo cual deben unos y otros corregirse para evitar mayores males, debiéndose, con urgencia, rectificar la conducta que seguimos allí.

El citado periódico llama la atención del Gobierno sobre dicho artículo, considerándolo patriótico.

Cree que así lo estimarán también los hombres que gobiernan a España, de cuya 15 y deseo de acierto — agrega — no dudamos en manera alguna.

Si Vd. quiere tener la seguridad de que paga el agua que consume, no instale otro contador que el volumétrico NAYADE.

Agentes depositarios: S. A. La Ferretera Africana PRESUPUESTOS GRATIS

MITIN SOCIALISTA

Madrid 1.

Ayer se celebró un mitin socialista, en el que intervinieron los señores Rojo, Gaytano, Redondo y Canales y la señorita Hiedelgar.

Todos trataron de la aplicación del artículo 26 de la Constitución.

BANQUETE AL SR. BUJEDA

Madrid 1.

PEDRO INFANTE VÁZQUEZ

Cabo Noval, 33

Teléfono núm. 249

Fábrica de Licores y Aguas carbónicas

Especialidad ESPUMOSOS INFANTE

Depositarlo para Melilla y su zona de la acreditada cerveza **MORITZ de BARCELONA**

Últimas noticias te- legráficas

**EL JUEVES PODRÁN SEGUIR FUN-
CIONANDO LOS COLEGIOS QUE ES-
TABAN REGENTADOS POR LOS JE-
SUITAS**

Madrid 1. El miércoles se cumple el plazo de diez días concedido a los Jesuitas para la disolución de la Compañía. Según manifestó el ministro de Justicia, el jueves podrán seguir funcionando todos los colegios que estaban a cargo de los jesuitas, con personal escogido y seleccionado.

EX MAGISTRADO CONDENADO

Madrid 1. Se ha firmado la sentencia condenando al ex magistrado señor Alvarez Rodríguez, por el delito de usurpación de funciones, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional. Hay votos reservados en la sentencia. Parece que se consigna también que se dé cuenta de la misma al ministro de Justicia, para que tramite la pérdida de la carrera.

LA BENEMÉRITA RESTABLECE EL ORDEN

Badajoz 1. Numerosos vecinos del pueblo de Alcañal, provistos de hachas y capitanes por el alcalde, se presentaron en la finca "Los Llanos", propiedad del vecino de Zaira, don José Torres, prohibiendo a los obreros que trabajaban, continuasen las labores.

Esto dio por resultado que se produjeron incidentes, resultando algunos contusos.

En vista de la excitación de ánimos, marcharon el coronel de la Guardia Civil don Alarcón, varias parejas y un delegado del Gobernador, para intervenir en el asunto.

La Benemérita dió una carga, disolviendo a los revoltosos, los cuales decían que habían declarado la huelga revolucionaria en las primeras horas de la noche, regresaron las autoridades, manifestando que en el pueblo reinaba tranquilidad.

SE DEDICÓ A CUESTIONES DE HACIENDA

Madrid 1. El Consejo de ministros se dividió en dos partes. La primera se dedicó a cuestiones de Hacienda. El ministro leyó el proyecto de ley sobre la reforma tributaria que sin establecer nuevos impuestos, comprende recargos algunos ya existentes, quedando para el segundo proyecto, que ya está elaborando el señor Caner, lo relativo a los impuestos nuevos y a los recargos no incluidos en el proyecto aprobado esta noche.

La segunda parte se dedicó por entero a la reforma agraria, llegándose a redactar definitivamente hasta la base base octava.

La mayoría de la deliberación recayó sobre la base séptima, que constituye el muro de la reforma.

Después de un análisis, se llegó a fijar el acuerdo de visión de conjunto respecto a la referida base, la cual consiste en determinar cuando han de considerarse expropiables las fincas a que la reforma afecta.

El miércoles volverán a reunirse los ministros, con el propósito de terminar el proyecto y todavía en otro Consejo se dará un repaso general, presentándolo a las Cortes.

Los ministros afirman que no se trató ni del decreto presentado por el Nuncio de Su Santidad, ni del levantamiento de la suspensión de varios periódicos, temas que abordará en el Consejo de mañana.

LETRAS DE LUTO

A consecuencia de rápida y cruel enfermedad ha dejado de existir el antiguo industrial de esta ciudad don José Ramón Molina.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente, que profesaban gran afecto al finado por las dotes de carácter que le adornaban.

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Formaban la presidencia del duelo, el hijo don Vicente Molina Rodríguez; hijos políticos, don Manuel Álvarez y don Francisco Ballesteros; sobrinos, don Antonio y don Manuel Pino y el pariente político del finado, don Vicente Ballesteros.

Descansó en paz el finado y recibió la atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido por la desgracia que en estos instantes le aflige.

A consecuencia de cruel dolencia, ha dejado de existir la bondadosa señora doña Dolores Fernández González, esposa de nuestro querido amigo el comerciante don José Torolosa Ayala, consocio de la razón social Tortosa y López Avales.

Al divulgarse la triste noticia, produjo un sincero y profundo sentimiento de pesar entre las numerosas amistades que la familia doliente cuenta desde antiguo en esta ciudad.

Por lo afable de su trato y por la bondad de sus sentimientos, puestos en todo instante de relieve, gozaba la finada de la simpatía y del afecto de cuantas personas tuvieron ocasión de conocer y admirar las relevantes prendas de carácter que le adornaban.

Esta mañana a las once, se verificará

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Manuel Varela Carvajal
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo consorciado al ramo civil.

O'Donnell, 35 MELILLA

El partido del Domingo

Hípica, 6.):(Selección, 5

Las diferencias que existían entre las sociedades Hípica y Melilla F. C., parece que llevan camino de desaparecer.

Con gran contento de la afición, que desde hacia mucho tiempo se veía privada de presenciar el buen juego de estos dos equipos, el único, dicho sea de paso, que tiene los necesarios atractivos para que el público le preste atención durante hora y media, actuaron anteayer en el campo de la Sociedad Hípica, cuatro equipos de Melilla F. C., los mejores quizás de este equipo. Si bien es cierto que estos cuatro mellizos les aparecían desmoralizados, pues vestían jerseys de la Deportiva, y que no pudieron desenvolverse con la soltura que saben hacerlo cuando actúan con los suyos, el haber tomado parte en este encuentro es ya un paso que bien puede conducir a la reconciliación. Celebraremos que ésta no se demore mucho tiempo, y que pronto vuelvan a medir sus fuerzas los equipos Melilla-Hípica.

El partido del domingo, entre la Hípica y una Selección local, nos recordó que jugaban los dos equipos teams y que tanto contribuyeron a elevar el fútbol local. En la amplia grada, tomó asiento el público que bien se puede decir que forma parte integrante del equipo titular de Melilla, pues sigue paso a paso su actuación, dándole alientos y compartiendo con él la satisfacción de las victorias y la amargura de los resultados adversos.

De estar es que en la sucesión, de los antagonismos que separa a las directivas de ambas sociedades, no se haga partícipes a los jugadores y al público, que es, en fin de cuentas, al que se irrogan los mayores perjuicios.

Al dar cuenta de la lucha entre el team de la Hípica y la Selección local, hemos de ser breves, pues así lo exige la falta de material de espacio.

La Selección, como todas las combinaciones que se improvisan, ofreció escasa resistencia. Falta de acoplamiento las líneas, en la primera fase, su actuación fue muy deficiente. Los elementos de valía que formaban parte de ella no estuvieron asistidos por los restantes compañeros, y de ahí que el equipo contrario, que puso gran empeño en la empresa, lograra apañarse, merced a sus avances de inmejorable factura, cuatro goles de los que no dejan lugar a dudas.

En Martimprey juega el Español con una selección francesa

Con motivo de la inauguración de un campo de deportes en la vecina ciudad francesa de Martimprey, el domingo se trasladó a dicho lugar el equipo de fútbol del Club Deportivo Español para competir con una selección de jugadores de dicha ciudad y de Berkani.

Desde mucho antes de comenzar el encuentro, el campo aparecía completamente ocupado. El público acogió a los equipos contendientes con grandes aplausos.

El señor Controlen de Martimprey, penetró en el terreno de juego con objeto de saludar a los jugadores, y después, dirigiéndose al equipo representativo de Melilla, dijo que su mayor deseo era que este partido sirviera para acercar la confraternidad que existe entre las ciudades de Melilla y Martimprey. Terminó felicitándose de que inaugurara el campo un equipo español.

A las órdenes de Mr. Scofield, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Por el equipo francés, Berenguer, Dahna y Nombil; Juacín, Martínez I y Felices; Pascual, Martínez II, López, Martínez II y Benito; y por el Español, Chorrón; Torrente y Navas; Martínez, Nájera y Bonilla; Navas, Navarro, Paquillo, Viri y Mijitas.

Saca el equipo francés contra el sol, sucediéndose avances por ambas partes. Uno, del Español, termina en gol, que es anulado por falta de Mijitas. Este mismo jugador, en otra incursión, lanza un balón que rebota contra uno de los postes, sin llegar a entrar.

Posteriormente, los franceses hacen otro gol, que también es anulado por igual motivo que el anterior, y a poco termina la primera parte con empate a cero.

En el segundo tiempo, el Español modifica sus líneas y desarrolla un juego sumamente práctico, que pronto da el resultado apetecido. Un chut de Viri, se convierte en el primer tanto de la tarde. Al poco rato, el mismo jugador se apunta el segundo tanto, merced a un certero canchazo, que el portero francés no puede impedir, no obstante la valiente asistencia que hace.

Los franceses reaccionan, y en una magnífica jugada personal del delantero centro, tras de sortear a medios y defensas españoles, se dispone a chutar; pero el portero del Español, se arroja a sus pies, arrebatándole la pelota y librando un tanto que se consideraba seguro. Con 2-0, a favor del Español termina el encuentro.

De los franceses, se han distinguido Berenguer, Dahman y López. Del Español, el mejor de todos fue Nájera.

El árbitro estuvo muy acertado. Después del partido, los jugadores españoles fueron obsequiados espléndidamente por la colonia española de Martimprey.

Los mejores MANTONES DE MANILA

y la más riquísima sedería de todas las tonalidades para disfraces del BAILE DE LA PRENSA se venden en el

Palacio Oriental
AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 17
Inmenso surtido en mantas de seda. Todo a precios increíbles por la baja de la libra.

Cuestiones sociales

Ha quedado constituida la Sección de Tracción, sangre y arrumbe, del Sindicato único del transporte marítimo y terrestre.

Además de los obreros de la Bolsa del Trabajo, a quienes se dio ayer trabajo, por correspondientes, fueron ocupados sesenta obreros más.

MANUEL MONCADA
MÉDICO
Medicina General
Niños y asistencia a partos
Carrera de 3 a 5. Vía de Melilla
ARABON, n.º 3. (Barrio Rosal) Teléfono 516

Enfermedades del Aparato Digestivo
(Estómago, Hígado, Intestino)
J. Ruiz Cuevas
del Hospital Pagés

Gabinete de Rayos X
Electroterapia
Rayos Ultravioleta
Teléfono 59. De 12 a 1 y de 3 a 5
AIZPURU NUMERO 4

de evitar, en tanto que los seleccionados vieron terminar los tres primeros cuartos de hora con un solo goal en el marcador, obteniendo en los primeros momentos de la lucha, que fueron en los que jugaron con la compensación necesaria.

En la segunda parte, alguien que vio en la Selección la posibilidad de dar un mayor rendimiento, y rectificó algunos errores de formación, y trasladó a Giner desde el sitio que ocupaba en el centro de la línea media, a su puesto de centro delantero. Con la nueva alineación, el papel del Melilla-Español, subió varios centos, y el tanteo empezó también a elevarse, llegando a señalar cinco goals a su favor, dos de ellos obtenidos por medio de otros tantos penaltys.

Los hípicos que habían dejado de jugar del inmejorable modo que lo hicieron en la primera parte, se apuntaron otros dos tantos más, con cuyo resultado, 6-5, a favor de la Hípica, terminó el partido.

A fuer de sinceros hemos de dejar sentado, que dado el entusiasmo que revelaron los seleccionados en la segunda fase, de haber continuado éste unos minutos más, la victoria hubiera sido quizás de ellos.

Por la Hípica se distinguieron notablemente, los componentes de la línea de ataque, Lomas, Hoyos, Judice y Roger, la línea media y a ratos la defensa. Al portero, Fernández, no le abandonó la suerte durante la hora y media, y gracias a ello no se tradujeron en goals más de una melé, que originaron ante su puerta los jugadores contrarios.

De la Selección, merecen citarse los delanteros Polo, Giner y Fasta. La línea media no se vio por parte alguna; la defensa estuvo desahogada en muchas ocasiones, y el guardameta, Pedro, bloqueó muchos balones e hizo todo cuanto estuvo de su parte para restarle proporciones al tanteo de los hípicos.

He aquí la alineación de los equipos: Antes de comenzar el partido, hizo el saque de honor la bella señorita de Cadastro, madrina del team hípico.

Sociedad Hípica: — Fernández; Follana y Redondo; Lirio, Gendón y Oviedo; Iglesias, Lomas, Hoyos, Judice y Roger.

Selección local: — Pedro; Duro y Alcaraz; Arnedo, Giner y Céspedes; Polo; Melchor, Caparrós, Fasta y Compañero. OLLIE.

es anulado por falta de Mijitas. Este mismo jugador, en otra incursión, lanza un balón que rebota contra uno de los postes, sin llegar a entrar.

Posteriormente, los franceses hacen otro gol, que también es anulado por igual motivo que el anterior, y a poco termina la primera parte con empate a cero.

En el segundo tiempo, el Español modifica sus líneas y desarrolla un juego sumamente práctico, que pronto da el resultado apetecido. Un chut de Viri, se convierte en el primer tanto de la tarde. Al poco rato, el mismo jugador se apunta el segundo tanto, merced a un certero canchazo, que el portero francés no puede impedir, no obstante la valiente asistencia que hace.

Los franceses reaccionan, y en una magnífica jugada personal del delantero centro, tras de sortear a medios y defensas españoles, se dispone a chutar; pero el portero del Español, se arroja a sus pies, arrebatándole la pelota y librando un tanto que se consideraba seguro. Con 2-0, a favor del Español termina el encuentro.

De los franceses, se han distinguido Berenguer, Dahman y López. Del Español, el mejor de todos fue Nájera.

El árbitro estuvo muy acertado. Después del partido, los jugadores españoles fueron obsequiados espléndidamente por la colonia española de Martimprey.

De los franceses, se han distinguido Berenguer, Dahman y López. Del Español, el mejor de todos fue Nájera.

El árbitro estuvo muy acertado. Después del partido, los jugadores españoles fueron obsequiados espléndidamente por la colonia española de Martimprey.

De los franceses, se han distinguido Berenguer, Dahman y López. Del Español, el mejor de todos fue Nájera.

El árbitro estuvo muy acertado. Después del partido, los jugadores españoles fueron obsequiados espléndidamente por la colonia española de Martimprey.

De los franceses, se han distinguido Berenguer, Dahman y López. Del Español, el mejor de todos fue Nájera.

El árbitro estuvo muy acertado. Después del partido, los jugadores españoles fueron obsequiados espléndidamente por la colonia española de Martimprey.

De los franceses, se han distinguido Berenguer, Dahman y López. Del Español, el mejor de todos fue Nájera.

El árbitro estuvo muy acertado. Después del partido, los jugadores españoles fueron obsequiados espléndidamente por la colonia española de Martimprey.

De los franceses, se han distinguido Berenguer, Dahman y López. Del Español, el mejor de todos fue Nájera.

El árbitro estuvo muy acertado. Después del partido, los jugadores españoles fueron obsequiados espléndidamente por la colonia española de Martimprey.

De los franceses, se han distinguido Berenguer, Dahman y López. Del Español, el mejor de todos fue Nájera.

El árbitro estuvo muy acertado. Después del partido, los jugadores españoles fueron obsequiados espléndidamente por la colonia española de Martimprey.

De los franceses, se han distinguido Berenguer, Dahman y López. Del Español, el mejor de todos fue Nájera.

El árbitro estuvo muy acertado. Después del partido, los jugadores españoles fueron obsequiados espléndidamente por la colonia española de Martimprey.

De los franceses, se han distinguido Berenguer, Dahman y López. Del Español, el mejor de todos fue Nájera.

El árbitro estuvo muy acertado. Después del partido, los jugadores españoles fueron obsequiados espléndidamente por la colonia española de Martimprey.

Rafael Gómez Lachica

Médico Militar retirado
Inspector Municipal de Sanidad civil
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.
MEDICINA GENERAL
Casita de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3
Avisos para asistencia domiciliaria en Polavieja, 62.—Teléfono 414

Id. id. en rectificación del inventario de bienes de la Corporación.

Id. id. en aprobación de padrones para el actual ejercicio por arbitrios de alcantarillado, aleros, canalones y bajantes, anuncios y muestras, escarpadores, toldos y marquesinas, solares sin edificar y venta de bebidas espirituosas.

Propuesta de la Comisión para abono, con cargo al presupuesto ordinario, de los gastos que ocasionen los servicios de formación profesional.

Informe de la Comisión, en propuesta de la de Vialidad, sobre aumento de los jornales inferiores a seis pesetas.

Id. id. en reclamación de don Yamin M. Chorrón, contra aforo de una partida de cubre-camas.

Id. id. en reclamación de don Florencio Masden, contra aforo de tubería de acero recubierta de asfalto.

Informe de las Comisiones de Vialidad y de Hacienda en expediente a instancia de don Antonio Zea, para que se le continúe abonando la gratificación como jefe del Servicio de Limpieza Pública.

Id. id. de las Comisiones de Fomento y Hacienda en propuesta para obras y reparaciones en la carretera y manantiales de Yasinén.

Id. id. id. en propuesta, para obras de protección de la tubería de conducción de agua de Yasinén en el río de Oro.

Informe de la Comisión, en nueva reclamación de don Rogelio Navarrete, sobre aleros de la casa número 35 de la Avenida de la República.

Id. id. sobre proroga del periodo voluntario para cobro de arbitrios que no hayan pasado a Agencia Ejecutiva y de las cédulas personales del año 1931.

Propuesta de la Comisión de Hacienda, sobre abono de horas extraordinarias al personal que ha trabajado en la liquidación de presupuesto y formación de las cuentas.

Informe de las Comisiones de Gobernación y de Hacienda, en petición de horas extraordinarias devengadas por el jefe de Negociado don Luis Abellán.

Id. id. de las Comisiones de Vialidad y Hacienda sobre horas extraordinarias de varios cuadreros.

Id. id. de las Comisiones de Abastos y Hacienda sobre horas extraordinarias devengadas por el personal de la Pescadería y sobre nombramiento de un auxiliar para la misma.

Propuesta de la Comisión de Hacienda para adquisición de una báscula con destino a la Caseta de Aforos.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISIÓN DE FOMENTO. — Informe de la Comisión en instancia de Antonio González López, pidiendo autorización para construir una nave con destino a garage o almacén en la calle de Marín de Córdoba.

Id. id. en instancia de don José Chorrón para construir una casa en la calle de Alava número 7.

Id. id. en instancia de Antonio Roda Pérez, sobre modificaciones en la casa número 18 de la calle de Mallorca.

Id. id. en instancia de don Francisco Carcaño, para construir una nueva planta en la casa número 2 de la calle de Cardenal Cisneros.

Id. id. en instancia de Miguel Cruz, para construir una casa en el solar número 9 de la manzana B. del barrio de Batería Jota.

Id. id. en instancia de don Francisco García Berbel, para edificar sobre la azotea de la casa número 23 de la calle del Doctor Bizar.

Id. id. en instancia de don Francisco Santander, para construir una casa en el huerto número 1 de la carretera de Hídn.

Id. id. en instancia de Indalecio Visiedo y otra, sobre número de pisos a exigir en las edificaciones.

Id. id. en instancia de Angel Serrano Orta, para construir un piso y una pequeña vivienda en Duque de la Torre, número 52.

Informe de la Comisión en instancia de José García Zurita, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento anulando el concurso para entretenimiento y conservación de los relojes.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISIÓN DE VIALIDAD. — Informe de la Comisión en instancia de la Sección de Taxis del Sindicato de Transportes, pidiendo se limite el número de taxímetros de la ciudad.

SAROMPAS
Joyer - Relojero - Grabador
Única casa dedicada especialmente a las composuras de relojería. Absoluta garantía. — Construcción y reparación de alhajas.

GRABADOS
Arturo Reyes, 12 (junto al Hotel Victoria)

Dr. MARTIN LUELMO
(Del Hospital Pagés)
Especialista en Garganta,
Nariz y Oído
Prim, 14, 1.º
CONSULTA DE 5 a 7

COMPañía HISPANO-MARROQUÍ
DE GAS Y ELECTRICIDAD

Central eléctrica y Fundición
Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3
TELÉFONO 246

Fundición de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.
Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL
Dirección y Oficinas: CANALEJAS, NÚM. 18 (lateral de la iglesia)
TELÉFONO 184

Sucesos locales

LOS PREVISORES DEL PORVENIR
NOTA OFICIOSA

En el «Boletín Oficial», de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias (revista mensual que mantiene cambio con gran parte de la Prensa), se dan noticias interesantísimas para los adheridos y para los extraños que se preocupen de su propio porvenir y el de sus deudos.

El número del corriente mes, que se facilita gratis en la Oficina Central (Avenida Conde de Peñalver, 22, o se envía a quien lo pida (Apartado 366, Madrid), contiene la reseña del acto celebrado con los Diputados-Previsores, la lista de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuentas, con la garantía de la Intervención permanente del Gobierno. En el podrá verse que en el pasado mes de Diciembre se han inscrito más de 6.000 nuevos asociados, suscribiendo más de 19.000 cuotas. También contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones del trimestre en la Caja Central y la orden de que comience el pago en las Secciones de provincias, a las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que suman en este trimestre más de tres millones de pesetas. La cuantía de esas rentas supone para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de interés sobre las modestas cantidades que aportaron al capital social (por cada 12 pesetas anuales están cobrando 96 pesetas anuales), y para los sexagenarios un 75 por 100, que ahora se hará extensivo a los huérfanos de padre.

El Director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

DOS DETENIDOS
En las alunas del Barrio del Real fueron detenidos por los guardias de Seguridad José González y Francisco López, dos sujetos llamados José María Fernández Figueroa y Juan de Dios López Aguado.

De éste último se carece de antecedentes en la Jefatura de Policía, no así del primero, que ha sufrido varios arrestos por delitos de atentado contra la propiedad.

HERIDO AL INTERVENIR EN UNA RISA
En la barriada de Batería Jota llegaron a las manos dos individuos desconocidos, propinándose sendos golpes. Con objeto de separarlos, intervino en la contienda Francisco Carmona Medina, siendo alcanzado por una piedra que arrojó uno de los contendientes.

Carmona fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región frontal.

De hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
En la Casa de Socorro fueron curados de heridas de escasa consideración, que se infirieron en accidentes del trabajo, los obreros jornaleros Juan de Haro Martínez, Manuel Castillo Soria, José Ruiz Márquez, Francisco Burgos Florido, José Rivas Melis, Eduardo Reyes Gálvez, Francisco Pérez Martín y Blas López Campoy.

COMPañía Trasatlántica
Servicio del mes de Enero de 1932.

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24; para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. — El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba. — El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor «Mallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia, el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama

ALFONSO XII, 2. (Mantelete).

Asociación General de Caridad
Número premiado el domingo: 20
Número premiado ayer: 74

Lotería Nacional

BODAS Y BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón, ha contraído matrimonial enlace, la bella señorita Consuelo Villegas de Tevar, y el joven don Luis Navarro Payá, siendo apadrinados por don Joaquín Centeno Alonso y su esposa doña María Vaca Díaz.

Actuaron de testigos en la ceremonia, don Antonio de la Rosa Gálvez y don José Villanueva Moyano.

En el mismo templo se ha celebrado la boda de la simpática señorita Carmen Hernández Sammartín, con el joven don Juan Aranda Mesa.

Apadrinaron a los novios doña María y don Alfonso Aranda Mesa, hermanos del novio, suscribiendo el acta testifical, don Ángel Gutiérrez Rubio y don Fidel Pi.

Los desamos eterna luna de miel. Han contraído matrimonial enlace la bella señorita Lucía García Simón y el joven don Gabriel Molina López, siendo apadrinados por doña Consuelo Pelegrín Pelegrín y don José López Rodríguez.

Suscribieron el acta testifical don Aniceto Díaz Pérez y don José Arregui Mendizábal.

Los desamos eternas venturas en su nuevo estado.

En la iglesia del Sagrado Corazón, ha recibido las aguas del bautismo, una niña, hija de don Rafael Rodríguez Montecinos.

La nueva cristiana recibió el nombre de María de los Dolores, siendo apadrinada por doña Ana Recuerda Moreno y don Francisco Sánchez Recuerda.

En el mismo templo ha sido bautizada una niña, hija de don José Sánchez Gil. Se impuso a la neófito el nombre de Trinidad, siendo apadrinada por doña Ana González Ubeda y don Juan Sánchez Gil.

También ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de Enriqueta, una niña, hija de don Antonio Clares Rodríguez. Fué apadrinada por doña Francisca Clemente Flores y don Antonio Martínez Barberán.

También contraeron matrimonio, en la iglesia del Sagrado Corazón, la bella señorita Carmen Ramírez Alaminos y el joven don Joaquín Sánchez Recuerda, siendo apadrinados por doña Mercedes Sánchez Recuerda y don Antonio Ramírez Alaminos, hermanos de los novios.

Actuaron de testigos en la ceremonia, don Antonio Martínez Rodríguez y don Matías Sánchez Lozano.

En el mismo templo han contraído matrimonio, la simpática señorita María García Soler y el joven don Ramón Viciosa Fernández.

Apadrinaron a los novios, doña Petra Soler Céspedes y don Fernando García Martínez, padres de la desposada, firmando el acta testifical don Alcázar Burgos Martín y don Andrés Soler Soler.

Los desamos eterna luna de miel.

En la iglesia del Sagrado Corazón, ha recibido las aguas bautismales, un niño, hijo de don Rufino López Heredia, imponiéndosele el nombre de Ángel. Actuaron de padrinos, doña Francisca Sicilia Coronado y don Juan Mateo Pérez.

También ha recibido las aguas del bautismo, una niña, hija de don Juan Escalona García. Se impuso a la neófito el nombre de Carmen, siendo apadrinada por doña María y don José Escalona Mora.

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico.

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos; por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Capsules Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis a A. GARCIA - ALCALA, 85 - MADRID. - Precio, 16'25 pesetas.

Compañía Hispano Marroqui de Gas y Electricidad

PAGO DE DIVIDENDO PROVISIONAL SOBRE BENEFICIOS EN EL EJERCICIO DE 1931

Por acuerdo del Consejo de Administración, de esta Compañía, se ha dispuesto que a partir del primero de Febrero se haga efectivo a los tenedores de sus acciones, un reparto provisional de 15 pesetas por acción, equivalente al 3 por 100 del capital suscrito, libre de impuestos, sobre los beneficios correspondientes al ejercicio de 1931, cuyo pago se verificará en nuestro domicilio social, Canalejas, 18, previa entrega del cupón núm. 11. Melilla 28 de Enero de 1932. - LA DIRECCION.

MARROQUÍ BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14 Via Layetana, núm. 2

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma

Servicio rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas de Melilla para el Norte, los Miércoles; y para Barcelona los lunes

Servicio rápido de Melilla para el Norte, los Miércoles; y para Barcelona los lunes
Servicio rápido de Melilla para el Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias

Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje

Línea de Fernando Poo
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz

Servicio entre MALAGA y MELILLA - MALAGA (diario)
Salida de Málaga a las 22 horas y de Melilla a las 19 horas

ALMERIA-MELILLA-ALMERIA
Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas
De Melilla todos los lunes y jueves, a las 17 horas

Línea de Orán
Todos los lunes a las 17 horas

Para informes y pasajes: General Marina, 1.-Apartado, 7

Madrid 1

PRIMERO
1.953.-Córdoba, Archidona, Ceuta, Sevilla, Valencia y Alcantara.

SEGUNDO
40.273.-Orense.

TERCERO
8.135.-Cartagena. Barcelona, La Línea, (Reserva) Valladolid.

CUARTO
29.764.-Las Palmas, Manresa, Valencia, Barcelona, Madrid y Zaragoza.

VEINTE MIL
884 775 808 770 999 279 660 804 546 037
172 023 597 923 380 916 311 324 702 815
215 249 294 667 721 706 164

VEINTIUN MIL
232 926 298 234 450 732 140 713 081 173
203 006 060 400 686 521 223 850 812 019
404 406 706 190 183 788 437 469 635 750
100 012 515 197 605 082 161 431 045 655
636 341

VEINTIDOS MIL
283 994 227 914 811 154 112 651 733 385
665 195 951 284 441 423 643 709 279 765
727 414 536 736 127 826 431 616 163 324
564 239 621 050 547 031 774 975 822 793

VEINTE Y TRES MIL
483 756 975 315 802 880 110 615 091 914
091 775 640 006 533 180 051 106 340 490
409 122 418 945 258

LA MAS AFORTUNADA ADMINISTRACION DE LOTERIAS DE MADRID
ES LA DE LA CALLE DEL BARQUILLO Nº 8
SU ADMINISTRADOR D. ENRIQUE MURCIANO
REMITE A PROVINCIAS CUANTOS PEDIDOS LE HAGAN

QUINTOS
19.726.-Cádiz, Córdoba, Barcelona, Antequera, Paradas y Alcalá Guadaíra
69.572.-Madrid, Barcelona, Murcia, Valls y Rentería
925.- (Reserva) Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Hellín
40.714.-Llobregat, Madrid, Barcelona, Linares, Sevilla y San Sebastián
41.210.-Barcelona, Madrid, (Reserva) y Orense
37.174.-Oviedo
41.796.-Madrid
62.023.-León, Arucas, Barcelona, (Reserva), Madrid y Alsasua
20.218.-Madrid, (Reserva), Valencia, Sevilla y Bilbao
43.298.-Sanlúcar la Mayor
37.514.-Almería
16.193.-La Línea, Caravaca, Barcelona, Sevilla y Barcelona
2.171.-Cádiz, Llobregat, Los Barrios, Toledo y Gijón
33.875.-Zaragoza
21.994.-Alcalá de Henares, Bilbao, Barcelona, Burgos, Murcia y (Reserva)

VEINTICUATRO MIL
488 438 946 657 078 032 476 986 664 979
367 943 767 366 386 580 276 364 199 579
286 832 945 691 926 497 837 555 835 584
611 471 766 751 453 771 807 255 663 330
642 587

VEINTICINCO MIL
116 241 888 380 284 013 918 657 165 890
376 866 889 959 429 203 866 337 211 410
178 370 968 261 459 983 238 471 570 245
334 461 169

VEINTISEIS MIL
565 464 646 712 321 886 460 070 174 726
531 260 962 212 997 526 029 768 159 327
424 136 254 658 686 006 642 825 550 422
707

VEINTISIETE MIL
914 116 385 822 136 516 190 247 592 205
057 665 929 902 585 637 137 720 732 992
618 972 262 944 592 915 188 639 309 675
991 422 231

VEINTIOCHO MIL
239 932 697 479 652 373 008 076 839 247
178 228 423 831 628 243 065 171 040 197
518 173 126 093 687 826 497 817 849 110
128 019 189 907 640 645 739 368 813

DECENA
20 81 55 41

CENTENA
992 802 206 791 295 182 668 211 360 529
135 168 878 652 362 455 280 500 416 271
255 932 537 579 119 302 301 656 547 706
924 858 501 431 724 520 725 824

MIL
761 115 746 021 652 461 856 944 575 520
320 161 578 775 388 454 892 002 134 383
007 228 846 333 938

DOS MIL
673 022 575 150 205 617 413 038 162 031
708 024 190 334 000 119 885 291 652 493
423 422

TRES MIL
792 974 620 407 555 235 432 956 909 560
706 955 094 600 465 201 801 027 21 192
713 008 728 888 378 058 793 104 359 441
553 361 545 274 223 612 870 941 903 760
158 023 293

VEINTINUEVE MIL
529 150 288 326 138 169 060 835 510 295
499 991 576 372 299 672 787 556 944 327
679 151 502 761 813 152 564 861 867 604
771 550 542 370 792 696 618 625 136 170
213 318 264 794 449

TREINTA MIL
708 807 377 197 702 278 237 194 647 508
057 635 473 777 166 187 453 941 284 850
929 803 679 168 538 839 432 275 511 100
092 418 649 638 488 981 134 739 957

TREINTA Y UN MIL
795 945 471 365 646 122 466 290 461 594
841 653 606 462 393 904 451 715 253 128
950 382 352 656 238 859 848 728 869 394
014 430 861 158 425 085 722 488 097

TREINTA Y DOS MIL
676 806 034 280 378 548 786 228 900 405
975 155 610 440 476 765 965 084 891 951
895 199 309 937 834 028 621 425 286 693
737 914 727 368 7095 436 248 862 195 833

TREINTA Y TRES MIL
494 437 697 469 560 526 839 851 435 711
746 975 034 167 617 554 414 302 339 116
490 743 437 055 668 336 644 002 736 911
891

CINCO MIL
305 467 228 840 180 608 568 555 455 754
813 759 439 975 721 798 694 547 645 667
204 411 271 889 077 783 328 650 129 043

SEIS MIL
526 188 580 900 365 169 629 989 212 732
400 803 003 323 375 781 415 992 692 535
646 491 544 493 862 836 542 765 158 554
639 046

SIETE MIL
478 989 789 494 603 317 326 823 693 281
007 722 611 710 697 346 743 786 979 393
691 786 477 988 078 694 600 369 513 135
529 409 612 663 833

OCHO MIL
329 603 660 482 078 992 652 562 323 313
337 821 124 464 761 306 434 474 457 610
280 827 042 931 280 827 042 931 468 955
210 578 083 951

NOVE MIL
529 121 365 105 271 225 987 001 463 282
738 021 657 233 454 647 693 878 268 348
552 167 748 374 339 4177 395 293

DIEZ MIL
200 833 434 414 519 991 355 905 233 453
623 849 608 264 615 264 016 619 559 037
026 507 867 209 029 573 581 092 361 467

TREINTA Y CUATRO MIL
169 422 956 503 450 643 835 5996 462 242
954 130 166 201 906 169 721 381 272 800
067 523 940 863 439 811 895 913 395 146
454 294

TREINTA Y CINCO MIL
823 759 071 334 762 139 628 353 726 365
449 100 444 693 320 698 815 917 717 478
385 932 800 985 834 067 780

TREINTA Y SEIS MIL
093 525 167 686 810 885 154 022 389 332
443 301 700 273 538 452 144 145 971 377
085 126 573 504 077 248 804 071 204 406

TREINTA Y SIETE MIL
903 734 800 489 237 057 811 016 095 553
448 056 506 660 190 868 402 469 509 992
562 238 286 094 017 820

TREINTA Y OCHO MIL
396 811 678 878 479 3399 767 955 194 800
687 687 022 605 166 168 497 739 207 951
617 465 204 107 189 880 560 329 444 097
623 838 864 920 270 007 829 426 718 017
705 874

TREINTA Y NUEVE MIL
720 277 038 162 816 453 800 706 849 211
275 621 491 523 553 105 839 440 452 457
638 357 608 985 883 980 292 091 237 154
915 129 495 340 442 732 920 875

CUARENTA Y UN MIL
106 096 159 439 585 912 437 272 211 595
363 348 420 855 454 226 762 354 727 960
426 563 542 545 875 639 770 097 603 014
424 604 667 019 860 299 472 133 511 955
169 043 230 430 6998 301 905 989

CUARENTA Y DOS MIL
391 272 710 752 111 245 442 661 783 699
643 956 182 702 417 443 271 161 284 586
201 821 765 494 780 6244 836 447 603 429
871 119 101 141 853 600 3993 860 193 345
811 905 856 603 249 587 806 611 656 068
833 643 707 635 489 890 279 725 585 724
414 443 102 242 663 053 703 004

CUARENTA Y TRES MIL
453 623 950 914 077 911 433 606 743 250
503 689 313 468 551 089 254 954 214 110
231 187 310 826 026 861 679 401 076 925
444 962 288 906 460 274 943 246 200 975
104 760 170 076 115 508 027 207 730 417

ONCE MIL
812 982 872 538 519 836 003 854 776 461
665 784 244 514 208 185 949 462 399 517
837

DOCE MIL
568 108 956 132 652 543 697 197 896 952
604 600 826 195 816 638 362 784 944

TRECE MIL
103 551 907 125 747 186 489 000 499 151
115 457 406 560 281 588 951 767 073 972
406 177 074 950 661 640 432 491 824 087
157

CATORCE MIL
219 869 579 602 374 836 738 380 790 277
411 894 082 672 477 129 961 809 905 779
275 917 049 208 751 449 1499 744 060 253
870 911

QUINCE MIL
495 257 539 271 4994 899 174 951 602 234
600 947 703 635 16 325 410 671 977 904
657 781 704 664 228 007 352 814 761 532
278 022 317 965 406 792 619

DIECISEIS MIL
149 724 608 405 547 199 224 836 406 461
107 701 088 246 226 967 057 734 931 660
320 869 118 151 368 223 692 039

DIECISIETE MIL
412 005 677 122 700 612 837 600 049 080
606 955 857 161 099 126 436 785 331 235
452 511 615 150 980 030

DIECIOCHO MIL
658 317 169 084 043 280 159 930 604 611
029 054 81 3597 152 300 679 111 892
398 216 188 080 894 265 702 960 378 939
008 988 660

DIECINUEVE MIL
698 386 246 457 112 102 876 944 055 031
614 255 838 316 438 439 552 003 886 000
650 404 065 758 822 722

ALQUILERES
ALQUILO garage con agua General Pintos, 4. 720

SE ALQUILA local amplio, propio para tienda, almacén, etc., esquina, cuatro puertas, Razon, Murillo, 2. 704

ALQUILO piso, Castilla, 3, cuatro habitaciones exteriores, instalación eléctrica y agua. Razón, Alemany, O'Donnell, 23. 662

COMPRAS Y VENTAS
PARA CARNAVAL. Medias de seda, finisimas, muy baratas. Sombriería-Camisería J. Ruiz Teruel. 700

PIANOS de alquiler. «Las Noviciadas». 717

CALCETINES. Grandioso surtido a precios de fábrica. Sombriería-Camisería J. Ruiz Teruel. 699

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ CALLE DE PRIM, 3, 2.º

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Antonio Carretero Alcázar, Rosal Carretero Alcázar, Manuel López Sánchez, José Cuadrado Quirantes, Dolores Saura García, Encarnación Ruiz González, Pedro Cívico Solís, José Sánchez Fernández, Manuel Román Martínez, Vicente Rodríguez Calvo, Delina Fernández Antón, Santiago Rodríguez Sánchez, Andrés Jiménez Ortiz y José García Ferrer Emilio González Jiménez, José María Moreno Linares, Angela Carrasco Moya, Juan Fernández Espada y Juan Fernández Carrigue.

Defunciones. — María Segura López, 77 años, asistolia; Antonio Clendones Aguilar, 64 años, cáncer del intestino; y María Segovia Jiménez, 57 años, asistolia; y Francisco Rioja García, 77 años, asistolia.

INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. Lacapsa desaparece rápidamente.

DEVENTA ENTODAS PARTES

CASPE 32 BARCELONA

Medicamentos del Cura Heumann

Comunicamos a los numerosos compradores de los Célebres Medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN, que éstos se venden en

MELILLA en la Farmacia Queipo, Alfonso XIII, núm. 2

En el «Libro Heumann» encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro, de 240 páginas, con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente, al depósito general para España.

Farmacia Torres Acero, Madrid 213. Apartado 10.008

¡100.000 libros gratis!

Alicante Melilla

Nuevo servicio Rápido en 20 horas

DIRECTO SIN ESCALAS INTERMEDIAS POR LOS VAPORES DE YBARRA Y COMP.ª

SALIDAS DE ALICANTE: LOS JUEVES

INFORMES: Alicante, Ravello Hijos.—Melilla HIJOS DE LUIS DE IRISSARRI, García Cabrelles, núm. 8

MELILLA VILLA SANJURJO

VAPORES DE YBARRA Y C.ª

Salida de MELILLA: Cada 15 días, LOS MIÉRCOLES

Fletes baratísimos

Informes: En VILLA SANJURJO: Hijos de Luis de Irissarri. En MELILLA: Hijos de Luis de Irissarri.

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel

De venta en Perfumerías y Droguerías

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES
ALQUILO garage con agua. General Pintos, 4. 720

SE ALQUILA local amplio, propio para tienda, almacén, etc., esquina, cuatro puertas, Razon, Murillo, 2. 704

ALQUILO piso, Castilla, 3, cuatro habitaciones exteriores, instalación eléctrica y agua. Razón, Alemany, O'Donnell, 23. 662

COMPRAS Y VENTAS
PARA CARNAVAL. Medias de seda, finisimas, muy baratas. Sombriería-Camisería J. Ruiz Teruel. 700

PIANOS de alquiler. «Las Noviciadas». 717

CALCETINES. Grandioso surtido a precios de fábrica. Sombriería-Camisería J. Ruiz Teruel. 699

VENDEMOS tienda comestibles Arturo Reyes, 7. Facilidades de pago con garantía. Informar, Carabana y Compañía, Marqués de Montemar, 29. Teléfono, 56. 627

SE VENDE papel para envolver, al precio de 5 pta. arroba, en el mercado del Polvorón, caseta, núm. 10, de don Juan Rico. 853

VENDO un piano. Prim, 7, 2.º. 620

OCASION. Para vendedores, trajes de señoras para baile y calles, baratísimos. General Pintos, 4. 721

COMPRO oro viejo y en necesidad, pago al contado. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. Joyería. 787

NOVEDAD: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sillas y camas de campaña Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanos Bojica). 8

SE VENDE una cuneta. Razón, en esta Administración. 620

LAMPISTERIA eléctrica moderna, siempre los últimos modelos. Gran Exposición, Marina, núm. 22. 571

MILITARES. Camisas kaki y cruces, baratísimas. Sombriería-Camisería. J. Ruiz Teruel. 698

COMPRAMOS sacos usados. Hilería Española Benarroch. 318

VENDO radio-granola y discos. Fernández Cuevas, núm. 3. 720

VENDO cama, aparador y varios. Polveira, 49, principal. 725

VENDO 100 pesetas, granola, polvo maleta. Confitaría «La Japonesa». Canalejas, 8. 730

PARA EL CAMPO. Calcetines fuertes, irrompibles, precio de fábrica. Sombriería-Camisería, J. Ruiz Teruel. 697

COLOCACIONES
NECESITASE criada de edad. Pablones Ingenieros, 4, 1.º de derecha. (Detrás del Dock). 729

SE NECESITA criada. Arriano, 4 bajo. 724

MUCHACHA para todo, dormir casa. Zoco Ingenieros, 6. Pablones mader. 728

SE NECESITA criada, que sepa de cocina. Juan de Austria, núm. 2. 723

SE NECESITA cocinera. Avenida de la República, núm. 31, principal. 692

CONSULTAS
COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Aveland, 5, Príncipe. Teléfono, número, 633. 841

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Caserío, 7, principal, derecha. 1.223

ACADEMIA de inglés.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Unas pruebas más

Don Antonio Leal, practicante en Medicina Cirugía y Ortopedia, residente en la calle de Colubí, 20, Palma de Mallorca, nos ha remitido la siguiente carta, que copiamos íntegra:

Señor director del Laboratorio Gummá. — Ancha, 1, Barcelona.

Muy señor mío: Por indicación de un buen amigo maquinista de la Armada, con destino en la Comandancia de Marina de Barcelona, he hecho uso de su maravilloso preparado **SERVETINAL** en mi esposa, que padecía más de seis años de un grave padecimiento del estómago; la tenía privada de toda clase de alimentación y algunas veces le irrogaba tales molestias que le obligaba a continua alimentación láctea, y asimismo infinidad de veces le producía vómitos.

Me encontré con el mencionado amigo en esta en Agosto del presente año; me aconsejó su preparado **SERVETINAL**, con el que él se había curado del estómago casi cuando se decidía a operarse y fué tal el elogio que me hizo de su preparado, que encargué a esa su casa un frasco por mediación de un compañero practicante.

Tan pronto recibí el específico empezó mi esposa a tomarlo, y le soy franco, pues creí que se trataba de un simple bicarbonato, y tanto mi esposa como yo nos reíamos de su preparado; pero cuál no sería nuestra sorpresa al notar sólo con un frasco, tan grandiosa mejoría; tanto es así que no ha tenido que comprar ninguno más, y lo que en casa hacía tiempo no veía, que era ver a mi esposa comer en la mesa de todo lo que se presenta, lo veo ahora, sin que cualquiera que sea su alimentación le produzca ni el más pequeño dolor ni trastornos.

No puedo menos de pedirle perdón por haberme reído de su preparado en forma tan injusta, y con esto le envío mi más entusiasta felicitación por haber lanzado al comercio preparado de tan seguros e importantes resultados como los que hemos tenido en esta su casa en tan corto tiempo y después de haber gastado muchísimas pesetas en un sinnúmero de tratamientos y con todos jamás consiguió mi esposa lo que ese **GRAN SERVETINAL**, digno de un monumento.

No me cansaré de aconsejarlo a mis clientes y amistades, seguro que quedará bien.

Le autoriza para que haga uso como quiera y de la manera que quiera de la presente, por ser lo menos que puede hacer en favor del **SERVETINAL** suyo afino y s. s. q. e. s. m., ANTONIO LEAL.

Palma de Mallorca 20 de Diciembre de 1931.

Hemos recibido una atenta carta fechada en 25 del pasado de D. Juan Cotilla García, de 51 años de edad, residente en Almendralejo (Badajoz), calle del 14 de Abril, 42, manifestándonos que por espacio de 15 años sufrió del estómago, empezando por sentirse en él ligeras molestias, las cuales iban acentuándose cada vez más hasta degenerar en una úlcera. Para combatir su dolencia sometióse a un sin fin de tratamientos sin conseguir con ellos un resultado francamente positivo.

Dicho señor estuvo algún tiempo hospitalizado, habiendo sido pronosticado su enfermedad de incurable, perdiendo por consiguiente toda esperanza de curación. En virtud de los múltiples casos de curación que ha logrado el **SERVETINAL** y que dicho señor leyó en la prensa de Madrid, decidióse a seguir el tratamiento de este producto y cuyos resultados no podían ser para él y para nosotros más satisfactorios, toda vez que ha conseguido su restablecimiento completo.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la prensa de toda España, millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado, referente a la eficacia del **SERVETINAL**, en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

PRECIO: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos, Farmacias y en Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana 20 y Vda. de Juan Fernández Gómez, S. C. Aranjuez 2, SEVILLA
Farmacia B. Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA.



El FORD es el automóvil universal y por ello obtiene los mayores porcentajes de matrícula en el mundo.

Sus repuestos son los más completos y económicos.

Pida detalles sin compromiso a los

Agentes oficiales **FORD**

Moncada, Sánchez del Pozo y C.^a (S. L.)

Polavieja, núm. 46.

Teléfono, 209

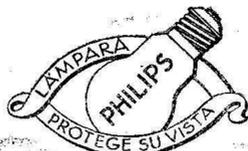
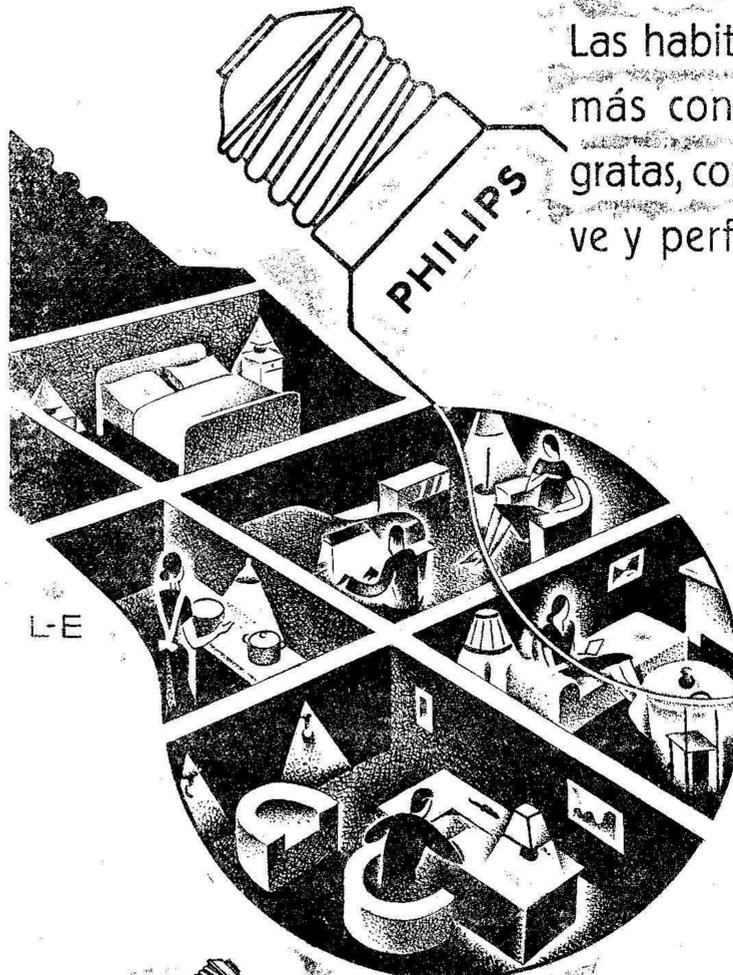
NOTA.

Esta Agencia advierte al público que no tiene sucursal alguna en esta Plaza y que no se dejen sorprender por quien así se titule.

Desde que D. Gerardo de la Puente cesó como Agente oficial es esta sola Agencia la que existe en Melilla.

ILUMINE RACIONALMENTE SU HOGAR

Las habitaciones son más confortables y gratas, con la luz suave y perfecta de las lámparas.



PHILIPS

MAXIMA LUZ + CONSUMO MÍNIMO